



ENVIADO  
POR CORREO  
29/may/18

DIRECCIÓN GENERAL  
Oficio No. DG/131/2018  
Guadalajara, Jal; a 29 de mayo de 2018

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.  
CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.  
PRESENTE.

AT'N: ING. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.  
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA.

En referencia a la auditoria AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA-2017, observación 2 denominada "pagos en exceso", solicito tenga a bien programar una visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010m, del pozo los hornos a red existente", con la finalidad de realizar las aclaraciones pertinentes a las mediciones de la obra y poder solventar la observación que nos ocupa.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus finas atenciones, reiterando mi respeto y consideración, quedando a la espera de su respuesta.

**ATENTAMENTE:**  
"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN.  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL  
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE JALISCO.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

OFICIALIA  
DE PARTES

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

29 MAYO 2018

COPIAS ( )  
CAJAS ( )  
OTROS ( )

HORA: 11:09

5/Anexo  
Oficio Original  
2 Copias  
del mismo

C.CP. L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Verificación de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco.  
C.CP. Mtro. Tlacaé Jiménez Briseñi.- Comisario Público del siapa.  
C.CP. ARCHIVO.  
J.B/srmr,



Sabino

006349



DIRECCIÓN GENERAL  
Oficio No. DG/131/2018  
Guadalajara, Jal; a 29 de mayo de 2018

Alvaro

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.  
CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.  
PRESENTE.

AT'N: ING. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.  
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA.

En referencia a la auditoria AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA-2017, observación 2 denominada "pagos en exceso", solicito tenga a bien programar una visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010m, del pozo los hornos a red existente", con la finalidad de realizar las aclaraciones pertinentes a las mediciones de la obra y poder solventar la observación que nos ocupa.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus finas atenciones, reiterando mi respeto y consideración, quedando a la espera de su respuesta.

ATENTAMENTE:

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
31 MAY 2018  
DIRECCIÓN DE AREA DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN.  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL  
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE JALISCO

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
OFICIALIA DE PARTES

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

29 MAYO 2018

CAJAS ( )  
CARPETAS ( )  
HORAS ( )

C.C.P. L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Verificación de Obras Comunitarias de la Contraloría del Estado de Jalisco.  
C.C.P. Mtro. Tlacacl Jiménez Briseñi.- Comisario Público del siapa.  
C.C.P. ARCHIVO.  
JB/srm

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
30 MAY 2018

000021

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx

Recibi original sta  
cajal 2018 05jun18  
Lissette





DIRECCIÓN GENERAL  
Oficio No. DG/131/2018  
Guadalajara, Jal; a 29 de mayo de 2018

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.  
CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E.

AT'N: ING. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.  
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA.

En referencia a la auditoria AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA-2017, observación 2 denominada "pagos en exceso", solicito tenga a bien programar una visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010m, del pozo los hornos a red existente", con la finalidad de realizar las aclaraciones pertinentes a las mediciones de la obra y poder solventar la observación que nos ocupa.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus finas atenciones, reiterando mi respeto y consideración, quedando a la espera de su respuesta.

**ATENTAMENTE:**  
"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN.  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL  
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE JALISCO.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

OFICIALIA  
DE PARTES

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

29 MAYO 2018

C.CP. L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Verificación de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco.

C.CP. Mtro. Tlacacl Jiménez Briseñi.- Comisario Público del siapa.

C.CP. ARCHIVO.

JJB/smrm

SE  
A

CARPETAS	( )	_____
CAJAS	( )	_____
OTROS	( )	_____

HORA: 14:09

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 · S.R. · Col. Las Conchas · C.P. 44430 · Guadalajara, Jalisco, México · T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx





DIRECCIÓN GENERAL  
Oficio No. DG/131/2018  
Guadalajara, Jal; a 29 de mayo de 2018

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.  
CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.  
PRESENTE.

AT'N: ING. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.  
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA.

En referencia a la auditoria AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA-2017, observación 2 denominada "pagos en exceso", solicito tenga a bien programar una visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010m, del pozo los hornos a red existente", con la finalidad de realizar las aclaraciones pertinentes a las mediciones de la obra y poder solventar la observación que nos ocupa.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus finas atenciones, reiterando mi respeto y consideración, quedando a la espera de su respuesta.

**ATENTAMENTE:**

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

 GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
**OFICIALIA DE PARTES**  
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN.  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL  
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE JALISCO.

29 MAYO 2018

OTROS ( ) \_\_\_\_\_  
OTROS ( ) \_\_\_\_\_  
HORA: \_\_\_\_\_

C.CP. L.C.P. **Álvaro Alejandro Ríos Pulido**.- Director de Área de Verificación de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco.

C.CP. Mtro. Tlacael Jiménez Briseñi.- Comisario Público del siapa.

C.CP. ARCHIVO.

J.B/srm

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco. México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



NÚMERO: 0305 /DGVCO/DAOC/ 2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 01 de junio de 2018

Ing. Aristeo Mejía Durán  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Sistema  
Intermunicipal de los Servicios de  
Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)  
Av. Dr. R. Michel No. 461, esq. González Gallo  
Colonia San Carlos  
Guadalajara, Jalisco  
C.P. 44460  
Presente.

O.P. SIAPA 014469  
JUN 11 '18 PM 12:01

Asunto: Visita de verificación.

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado, así como en atención a su oficio número **DG/131/2018**, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, con el cual le solicitó programar una visita conjunta a la obra denominada **"Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo los hornos a red existente"**, observada en la auditoría **AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso**, auditoría efectuada a ese Organismo a su cargo, para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (**PROAGUA**) del ejercicio presupuestal **2016**.

Sobre el particular, le informo que dicha visita se efectuará el día **11 de junio del año en curso** y, que para la actuación en la misma, tengo a bien designar al **Ing. José Antonio Diosdado Martínez**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, así como a la **Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy**, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para prestar los servicios de apoyo técnico y de carácter operativo, para la realización de la visita de verificación solicitada

Por lo anterior, solicito su valiosa colaboración para que designe personal técnico que acompañará a nuestro personal asignado, el cual deberá tener pleno conocimiento de la obra que nos ocupa, con el propósito de que pueda dar respuesta a los cuestionamientos que le sean planteados.

Cabe señalar que el resultado de las visitas se hará constar en Actas de Sitio que incluirán memoria fotográfica, misma que deberá ser acompañada con la documentación evidencial correspondiente.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

CONTRALORIA DEL ESTADO  
18 JUN 2018  
DIRECCIÓN DE AREA

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra.

- c.c.- \*Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- \*Mtro. Tlacael Jiménez Briseño.- Comisario Público del SIAPA.- Av. Dr. R. Michel No. 461, esq. González Gallo, Colonia San Carlos, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- \*L.C.P.- Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

MGGP/AARP/SMP/lcl

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

320



Contraloría del Estado

DES PACHADO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
12 JUN 2018  
GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
08 JUN. 2018  
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104



Guadalajara, Jalisco; 01 de junio de 2018

Ing. José Antonio Diosdado Martínez  
Auditor  
Presente.

Asunto: Instrucción.

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, así como en atención al oficio número **DG/131/2018**, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, signado por el Ing. Aristeo Mejía Durán, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Jalisco (SIAPA), con el cual le solicitó programar una visita conjunta a la obra denominada **"Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo los hornos a red existente"**, observada en la auditoría **AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso**, auditoría efectuada al SIAPA, para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2016.

Sobre el particular, se le instruye para realizar la visita solicitada, el día **11 de junio del año en curso**. Para tal efecto, deberá presentarse en el sitio de la obra, notificando al enlace designado por SIAPA, los requerimientos necesarios para el desempeño de sus actividades.

Asimismo, deberá dejar constancia en Actas de Sitio que describa su actuación, incluyendo memoria fotográfica que acompañe la documentación evidencial correspondiente, debidamente firmada.

Cabe mencionar que el traslado al sitio de la obra, se realizará en compañía de la **Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy** (según oficio No. **0163/DGVCO/DAOC/2018**) en el vehículo tipo **Chevrolet Silverado, modelo 2012, 06 cilindros, placas JS-06054**, del cual será usted responsable.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra.

Anexo: copia simple del oficio No. DG/131/2018, para conocimiento.

NOTA: Salida: el día 11 de junio de 2018, a las 07:00 horas, al sitio de la obra (zona metropolitana).  
Regreso: el día 11 de junio de 2018, a las 19:00 horas, a las instalaciones del OEC.

Recursos Federales.  
Favor de incluir gasolina para el vehículo arriba mencionado, el día 11 de junio de 2018.

c.c.- L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

MGGP/AARP/SMP/lcl

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

321



JALISCO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Recibi ORIGINAL  
12/Jun/2018  
*[Signature]*

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

08 JUN. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

CONTRALORIA DEL ESTADO  
18 JUN 2018  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



Guadalajara, Jalisco; 01 de junio de 2018

Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy  
(Personal Contratado)  
Presente.Asunto: **Notificación.**

Me refiero al oficio número DG/131/2018, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, signado por el Ing. Aristeo Mejía Durán, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Jalisco (SIAPA), con el cual le solicité programar una visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo los hornos a red existente", observada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso, auditoría efectuada al SIAPA, para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2016.

Sobre el particular, le notifico que participará como apoyo técnico y de carácter operativo en la visita solicitada, el próximo **11 de junio del año en curso**. Para tal efecto, deberá presentarse en sitio de la obra, debiendo coordinarse con el representante designado por el SIAPA, a quien le comunicará los requerimientos necesarios para el desempeño de sus actividades, bajo los criterios de objetividad, imparcialidad y de sentido común. Asimismo, le notifico que deberá dejar constancia de los hechos en Acta de Sitio que describa su actuación, incluyendo memoria fotográfica, debidamente firmada.

Cabe mencionar que para la realización de dicha encomienda, se trasladará en el vehículo bajo la siguiente descripción:

VEHÍCULO	CILINDRAJE	PLACAS	RESPONSABLE
Chevrolet Silverado Modelo 2012	06 cilindros	JS-06054	Ing. José Antonio Diosdado Martínez (según oficio No. 0162/DGVCO/DAOC/2018)

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

**Atentamente**  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra.

Anexos: copia simple del oficio No. DG/131/2018, para conocimiento.

NOTA: Salida: el día 11 de junio de 2018, a las 07:00 horas, al sitio de la obra (zona metropolitana).  
Regreso: el día 11 de junio de 2018, a las 19:00 horas, a las instalaciones del OEC.

c.c.- L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, tercer piso, edificio Progreso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.

MGGP/AARP/SMP/lcl

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión – 1

Fecha Revisión – 06/Ago/2010

RC-CON-001

322



Contraloría del Estado

Recibi original

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

08 JUN. 2018

DESPACHADO

OFICINA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104



Guadalajara, Jalisco; 18 de junio de 2018.

Ing. Aristeo Mejía Durán  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Sistema  
Intermunicipal de los Servicios de  
Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)  
Av. Dr. R. Michel No. 461, esq. González Gallo  
Colonia San Carlos  
Guadalajara, Jalisco  
C.P. 44460  
Presente.

Asunto: Cumplimiento de visita a obras.

En atención a su oficio número DG/131/2018, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, con el cual le solicitó programar una visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo los hornos a red existente", observada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso, auditoría efectuada a ese Organismo a su cargo, para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2016; así como en seguimiento a nuestro similar número 0305/DGVCO/DAOC/2018, con el cual se comunicó el nombre del personal designado para la realización de la misma, le informo que esta Contraloría Estatal, a través de sus representantes: Ing. José Antonio Diosdado Martínez, Auditor adscrito a la Dirección General a mi cargo, así como Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para prestar los servicios de apoyo técnico y de carácter operativo, para la realización de la visita de verificación solicitada, asistieron al sitio de la obra observada, reuniéndose con personal del SIAPA designado para tal efecto y realizaron la inspección física de la misma, la cual fue identificada por su personal asignado como parte del programa auditado, levantando para tal efecto 01 Acta de Sitio No. 01-0305/DGVCO/DAOC/2018, en la cual se plasmó el resultado obtenido, con la resolución de que: "Se determina como aclarada la diferencia asentada en la cédula de observación No. 2.- Pagos en exceso, para la tubería de 12" (300 mm), coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada; sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250 mm), siendo ésta de 15.6 m para los conceptos de suministro e instalación. Por lo anterior, el SIAPA deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar dicha observación, por un monto de \$15,575.14 IVA incluido, monto que no incluye los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo; por lo que, deberá analizarlos e incluirlos al importe señalado, más los rendimientos generados desde su pago hasta su reintegro a la TESOFE."

Por lo anterior, se anexa para su conocimiento copia simple del Acta de Sitio aludida con anterioridad, misma que contiene como soporte memoria fotográfica. Es importante indicar que obra en poder de su personal asignado, 01 juego de lo mencionado en original. Con lo anterior damos por atendida su solicitud.

Cabe señalar que es competencia del SIAPA, realizar la integración de la argumentación y documentación que sustente la respuesta de solventación, misma que se enviará a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, por conducto de la Contraloría del Estado de Jalisco, tal como quedó establecido en la cédula de observación generada en la auditoría que nos ocupa.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

- c.c. \*Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.  
\*Mtro. Tlacacl Jiménez Briseño.- Comisario Público del SIAPA.- Av. Dr. R. Michel No. 461, esq. González Gallo, Colonia San Carlos, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.  
\*L.C.P.- Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

AARP/SMP/lcl.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del  
Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



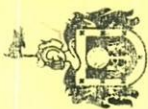
Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

19 JUN. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104





Acta de Sitio

ACTA ORIGINAL PARA NUESTRO EXPEDIENTE

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input type="checkbox"/>
Confronta	<input checked="" type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

01-0305/DGVCO/DAOC/2018

13/JUN/18

Programa: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017 Ejercicio Presupuestal: 2016  
Ejecutor : Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

I.- OBJETIVO	
En atención al oficio No. DG/131/2018, de fecha 29 de mayo de 2018 suscrito por el Ing. Aristeo Mejía Durán – Director General del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado (SIAPA), mediante el cual solicita realizar la visita inspección física de la obra denominada <b>“Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10” de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo Los Hornos a red existente”</b> con la finalidad de realizar las aclaraciones pertinentes a las mediciones de la obra y poder solventar la observación generada en la auditoría.	
II.- LUGAR Y FECHA	
En las oficinas que ocupa el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado (SIAPA), ubicada en Av. Mercedes Celis #930 a 11 de junio de 2018.	
III. OFICIO DE INTERVENCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio DG/131/2018 con fecha del 29 de mayo de 2018 (Solicitud de verificación).</li> <li>• Oficio 0305/DGVCO/DAOC/2018 con fecha del 01 de junio de 2018 (Visita de verificación)</li> <li>• Oficio 0162/DGVCO/DAOC/2018 con fecha del 01 de junio de 2018 (Instrucción).</li> <li>• Oficio 0163/DGVCO/DAOC/2018 con fecha del 01 de junio de 2018 (Notificación).</li> </ul>	
IV. PARTICIPANTES.	
POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)	
NOMBRE	CARGO
Ing. Jaime Fernando Martínez Mejía	Coordinador de obra
Ing. Efrén Olivos Méndez	Auditor Interno
Lic. Seslie Mariana Rodríguez Michel	Auditor Principal
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	
NOMBRE	CARGO
Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy	Prestador de Servicios Profesionales
Ing. José Antonio Diosdado Martínez	Auditor
V.- APERCIBIMIENTOS GENERALES	
Apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, que a la letra dice:  <i>Se impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa:</i> <i>I.- Al que interrogado por una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.</i> Se hace del conocimiento de los participantes, que la negativa a firmar la presente Acta de Sitio no modifica o nulifica el valor probatorio de la misma.	

*[Handwritten signatures and marks]*





Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

01-0305/DGVCO/DAOC/2018

Programa: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017 Ejercicio Presupuestal: 2016  
Ejecutor : Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

**VI. ANTECEDENTES, ACTUACIONES Y DECLARACIONES.**

**ANTECEDENTES.**

Con motivo de la auditoría número AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, practicada a los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, se solicitó al SIAPA, documentación comprobatoria de la aplicación del recurso, la cual fue revisada en cuanto al cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas su Reglamento y la normatividad aplicable, conforme a la integración del expediente y cumplimiento de las metas físicas aprobadas.

La verificación física de los trabajos se realizó el 15 de noviembre de 2017, derivado de esta inspección se observaron diferencias volumétricas con respecto a los conceptos verificados en campo y los comprobados, por medio de las estimaciones y/o documentos soporte del pago, generando un monto de \$26,375.10 (Veintiséis mil trescientos setenta y cinco pesos 10/100 M.N.) con IVA, para la obra **“Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10” de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo Los Hornos a red existente**, generando así, la Observación. No. 2 “Pagos en exceso”.

Los conceptos e importe de las diferencias volumétricas detectadas son los siguientes:

CONCEPTO	UNIDAD	DIFERENCIA	P.U.	IMPORTE
PU65300 - Suministro de tubería de pvc orientado clase 500 de 250 mm de diámetro presión nominal de 12.5 kg/cm2 bajo norma iso 16422- 2006...	M	15.60	\$805.54	\$12,566.42
PU65301- Instalación de tubería de pvc orientado clase 500 de 250 mm de diámetro presión nominal de 12.5 kg/cm2 bajo norma iso 16422- 2006...	M	15.60	\$55.15	\$860.34
PU65302- Suministro de tubería de pvc orientado clase 500 de 300 mm de diámetro presión nominal de 12.5 kg/cm2 bajo norma iso 16422- 2006...	M	6.90	\$1,278.53	\$8,821.86
PU65303- Instalación de tubería de pvc orientado clase 500 de 300 mm de diámetro presión nominal de 12.5 kg/cm2 bajo norma iso 16422- 2006...	M	6.90	\$70.78	\$488.38
SUBTOTAL				\$22,737.00
IVA				\$3,637.92
TOTAL				\$26,374.92

**ACTUACIONES.**

La visita de verificación se realizó el día 11 de junio de 2018, participando personal del OEC y de SIAPA.

*(Handwritten signatures and marks)*





### Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

01-0305/DGVCO/DAOC/2018

Programa: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017 Ejercicio Presupuestal: 2016  
Ejecutor: Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

Por parte de la Contraloría del Estado:

- Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy – Prestador de Servicios Profesionales
- Ing. José Antonio Diosdado Martínez – Auditor

Por parte del SIAPA:

- Ing. Jaime Fernando Martínez Mejía – Coordinador de obra
- Ing. Efrén Olivos Méndez – Auditor Interno
- Lic. Seslie Mariana Rodríguez Michel – Auditor Principal

#### Revisión Física.

Como generalidades de la obra se tienen los siguientes datos:

**OBRA:** Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo Los Hornos a red existente.

**CONTRATO:** SIAPA-APA-LP-089/16

**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.

**MONTO CONTRATADO:** \$4'044,438.36

**MONTO EJECUTADO:** \$3'035,689.03

El personal actuante de SIAPA y el OEC se ubicó en el sitio de la obra localizada en la localidad de San Martín de las Flores, municipio de Tlaquepaque. Se inició la verificación de las medidas en el pozo Los Hornos con la tubería de 12", utilizando odómetro y cinta métrica; se registró la longitud a partir del cambio en el tren de descarga (dentro de las instalaciones del pozo) hasta la caja de válvulas (cruce 2), obteniendo la cantidad de 16.75 m. Cabe mencionar que este tramo fue en el que, durante la inspección de la auditoría, hubo diferencia de longitud pues el Supervisor de SIAPA mencionó en ese momento que el tramo de tubería de 12" había sido instalado antes del ingreso al pozo Los Hornos.

Se continuó con la medición del tramo correspondiente a la tubería de 10". Se corroboró que existen diferencias en las longitudes de los tramos ubicados en el cruce de las calles 5 de mayo y Juan Escutia (cruce 8 y 9) hasta el entronque con la tubería existente sobre la calle Privada Lázaro Cárdenas (cruce 10). Dichas longitudes son diferentes a las cotas señaladas en el plano de obra terminada.

Es importante señalar que también se tomaron en cuenta los tramos desde el muro a tezón hasta la unión con las piezas especiales (en el interior de las cajas de válvulas).





Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input type="checkbox"/>
Confronta	<input checked="" type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

01-0305/DGVCO/DAOC/2018

Programa: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)  
 Auditoría: AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017 Ejercicio Presupuestal: 2016  
 Ejecutor : Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

**DECLARACIONES.**

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

1. Derivado de esta visita al lugar de los trabajos se pudo aclarar que durante la inspección de auditoría el **Supervisor responsable de la obra no proporcionó el punto preciso del tramo antes del tren de descarga del pozo Los Hornos**, con lo que se obtuvo la diferencia de 6.90 m. Sin embargo, mediante esta visita se advirtió que la longitud de tubería de 12" coincide con la cantidad estimada y pagada.
2. Con respecto a la tubería de 10", se corroboró la longitud registrada en la inspección de auditoría, **prevaleciendo la diferencia de 15.60 m.** señalada en la observación no.2 "**Pagos en exceso**".
3. Con el resultado obtenido de esta visita conjunta de inspección, el SIAPA deberá efectuar la Recomendación Correctiva asentada en la Cédula de Observación no.2 "Pagos en exceso", consistente en el reintegro de \$15,575.04, monto correspondiente al suministro y la instalación de la tubería de 10".

**POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA):**

SIN DECLARACIONES

**VI. RESOLUCIONES**

Se determina que para la tubería de 12" (300 mm) la diferencia asentada en la Cédula de Observación no. 2 queda aclarada, coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada.  
 Sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250 mm) siendo 15.60 m para los conceptos de suministro e instalación.  
 Por lo anterior, el SIAPA deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar la Observación no.2 "Pagos en exceso", por el monto de \$15,575.04 I.V.A. incluido.

**VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS**

Una vez asentadas y leídas las actuaciones y declaraciones a los participantes y no habiendo más que agregar, se cierra la presente siendo las 16:00 hr del 11 de junio de 2018, firmando al margen y al calce los que intervinieron y quisieron hacerlo.

327





**Acta de Sitio**

Campo   
 Administrativa   
 Confronta   
 Cierre de Auditoría

01-0305/DGVCO/DAOC/2018

**Programa:** Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)

**Auditoría:** AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017

**Ejercicio Presupuestal:** 2016

**Ejecutor :** Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Jaime Fernando Martínez Mejía	Coordinador de obra	
Ing. Efrén Olivos Méndez	Auditor Interno	
Lic. Seslie Mariana Rodríguez Michel	Auditor Principal	
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy	Prestador de Servicios Profesionales	
Ing. José Antonio Diosdado Martínez	Auditor	

**Nota:** La presente se imprime en 02 (dos) tantos originales uno para el SIAPA y otro para este OEC.





### Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

x

01-0305/DGVCO/DAOC/2018

Programa: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017 Ejercicio Presupuestal: 2016  
Ejecutor : Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

### MEMORIA FOTOGRÁFICA



LÍNEA DE 12", SALIDA DEL TREN DE DESCARGA

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





### Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

01-0305/DGVCO/DAOC/2018

Programa: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017 Ejercicio Presupuestal: 2016  
Ejecutor : Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

CRUCERO 2 (LÍNEA DE 12")



TRANSICIÓN DE LÍNEA DE 12" A 10"

330





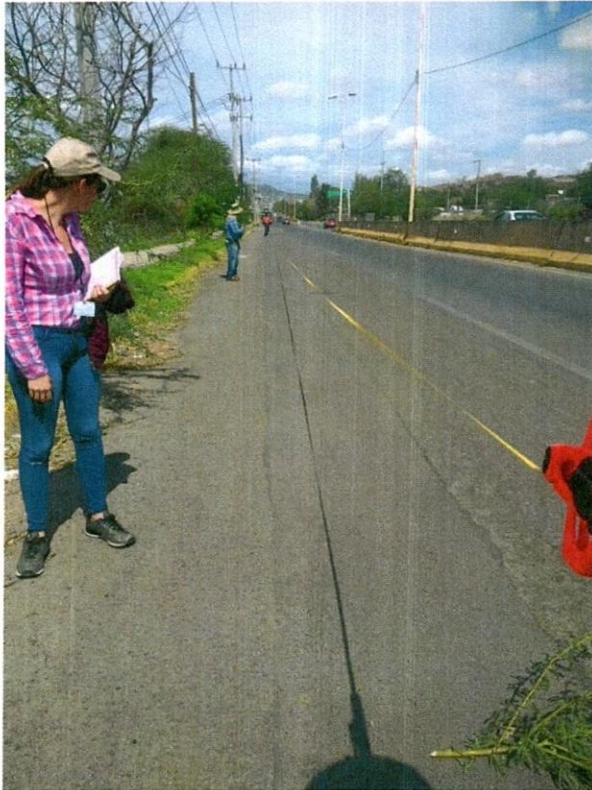
### Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

01-0305/DGVCO/DAOC/2018

Programa: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)  
 Auditoría: AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017 Ejercicio Presupuestal: 2016  
 Ejecutor : Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)



LÍNEA DE 10"  
(PERIFÉRICO SUR)



LÍNEA DE 10" (CALLE  
JUAN ESCUTIA)

331





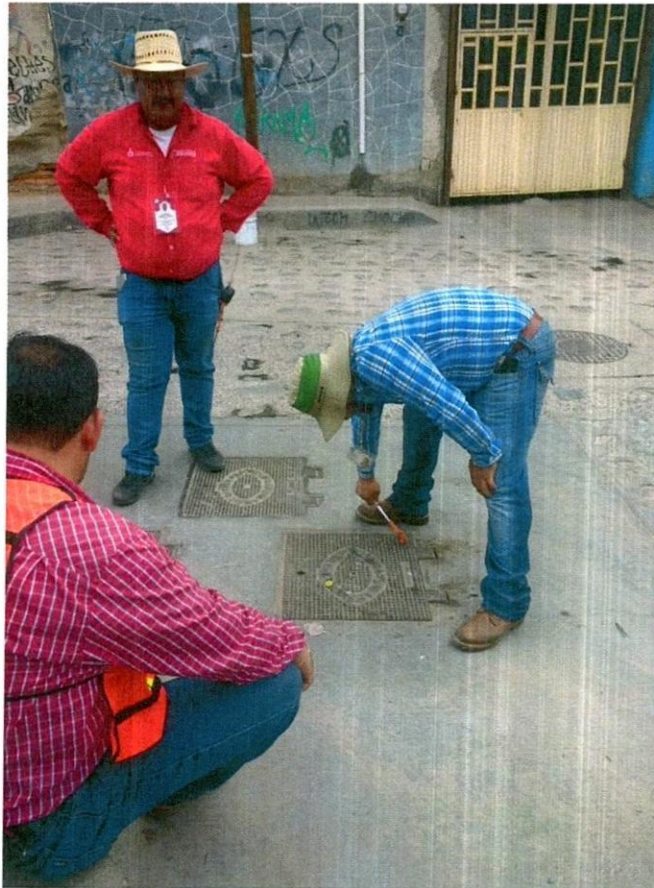
### Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

01-0305/DGVCO/DAOC/2018

Programa: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017 Ejercicio Presupuestal: 2016  
Ejecutor : Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)



LÍNEA DE 10" - CRUCERO 10 – ENTRONQUE CON LÍNEA EXISTENTE (CALLE JUAN ESCUTIA CON PRIVADA LÁZARO CÁRDENAS)

332



NÚMERO: 0404/DGVCO/DAOC/2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 27 de julio de 2018.

Ing. Aristeo Mejía Durán  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Sistema  
Intermunicipal de los Servicios de  
Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)  
Av. Dr. R. Michel No. 461, esq. con González Gallo  
Colonia Las Conchas  
Sector Reforma  
C.P. 44430  
Presente.



Asunto: Atención Oficio No. DG/172/2018

En atención a su oficio número **DG/172/2018**, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, por medio del cual y derivado de la visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo los hornos a red existente", observada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso, solicitó la aclaración respectiva del monto a reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Al respecto le informo:

- 1.- Los montos observados por este Órgano Estatal de Control (OEC) están sujetos a **comprobación, aclaración y/o justificación**, según consta en la hoja 2 de la cédula de observación aludida anteriormente.
- 2.- En la cédula de observación, fracción I de la recomendación correctiva, se estableció: "poner a disposición de este OEC las evidencias documentales junto con las aclaraciones que estime pertinentes para aclarar la observación, debidamente identificada que acredite su realización en apego a la normatividad aplicable".

Asimismo, en las **NORMAS GENERALES DE AUDITORÍA PÚBLICA, ONCEAVA.- SEGUIMIENTOS DE LAS RECOMENDACIONES**, se establece: "Será necesario replantear las recomendaciones que se consideren indispensables, en especial cuando existan cambios plenamente justificados de las condiciones que dieron origen a las observaciones", por lo que, al existir la **ratificación** de la diferencia para la tubería de 10" (250mm), siendo de 15.6m para el suministro y para la instalación, ésta incluye una serie de conceptos de trabajo que se derivan del proceso constructivo, lo cual es del conocimiento de su área técnica y, dentro de éstos se encuentran: el trazo, la excavación, plantilla, acostillado, rellenos, etc.

En más por el momento y en espera de que con lo anterior se dé por atendido lo solicitado, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra.

c.c. \*Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.  
\*L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatia.- Mismo fin.

LEBN/AARP/SMP/ici

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

01 AGO. 2018

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

AGO 27 18 PM 12:32  
SIA  
D.P. SIAPA 019939





SIAPA

GOBIERNO DE JALISCO OFICIALIA DE PARTES  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

11 JUL. 2018

CARPETAS ( )  
CAJAS ( )  
OTROS ( )  
HORA: 09:05

Guadalajara Jalisco, a 29 de junio de 2018

DIRECCIÓN GENERAL  
Oficio No. DG/172/2018

CONTRALORIA DEL ESTADO

RECIBIDO  
18 JUL 2018  
2:35

DIRECCION DE AREA DE OBRA  
CONVENIDA

AT'N: MTRC. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.  
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL  
DE OBRA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.  
CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.  
PRESENTE

RECIBIDO  
13 JUL 2018  
9:25  
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION  
Y CONTROL DE OBRA

Referente al oficio 0330/DGVC/DAOC/2018 de fecha 18 de junio de 2018, en el que se tiene por atendida la solicitud realizada por este organismo para programar la visita en conjunto a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010m, del pozo los hornos a red existente" observada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017 dentro la observación número 02 y en el que se anexa para conocimiento copia simple del acta de sitio 01-0305/DGVC/DAOC/2018, se somete a consulta lo siguiente:

En el cuerpo del oficio antes citado, se encuentra plasmada la resolución, que de manera textual dice: "Se determina como aclarada la diferencia asentada en la cédula de observación N°2.- Pagos en exceso, para la tubería de 12" (300mm), coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada; sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250mm), siendo ésta de 15.6 m para los conceptos de suministro e instalación. Por lo anterior, el SIAPA deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar dicha observación, por un monto de \$15,575.14 IVA incluido, **monto que no incluye los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo; por lo que, deberá analizarlos e incluirlos al importe señalado, más los rendimientos generados desde su pago hasta su reintegro a la TESOFE**".

Sin embargo, la resolución en el acta de sitio no corresponde a la transcrita en líneas anteriores, al establecer lo siguiente: "Se determina que para la tubería de 12" (300 mm) la diferencia asentada en la Cédula de Observación no. 2 queda aclarada, coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada. Sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250 mm) siendo 15.60 para los conceptos de suministro e instalación. Por lo anterior, el SIAPA deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar la Observación no. 2 "Pagos en exceso", por el monto de \$ 15,575.04 I.V.A.

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44430 - Guadalajara, Jalisco. México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx

000001

Recibi original sla  
6/29/18 23/6/18 Lissette





**SIAPA**



*incluido.*” Existiendo la diferencia en establecer que el monto observado **no incluye los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo.**

Así mismo, en la Cédula de Observaciones levantada por esta Contraloría del Estado, solamente se encuentra observado el suministro e instalación, sin incluir en ella los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo.

En este tenor, este organismo considera que por tratarse de hechos consumados levantados por la autoridad competente y que se encuentran debidamente publicados, no son objeto de modificación alguna, por lo cual, se solicita a esta H. autoridad la aclaración respectiva del monto a reintegrar a la TESOFE.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus finas atenciones, reiterando mi respeto y consideración, quedando a la espera de su respuesta.

**ATENTAMENTE:**

**“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”**

**ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN.  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL  
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE JALISCO.**

C.CP. Mtro. Tlacacl Jiménez Briseño.- Comisario Público del SIAPA; Para su conocimiento.

C.CP. ARCHIVO.

T.JB/smrm.

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 · S.R. · Col. Las Conchas · C.P. 44430 · Guadalajara, Jalisco, México · T. (33) 38-37-42-72

[www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)





MEMORANDO No. 091/COEMI-DAOC/2018

Guadalajara, Jalisco; 22 de noviembre de 2018.

**Coordinación Administrativa-Financiera**  
**Dirección de Área de Obra Convenida**  
**Presente.**

*AWP*

Adjunto al presente encontrarás en archivo digital el oficio No. **OCV/054/2018**, que envió el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (**SIAPA**), con el fin de solventar las observaciones derivadas de la auditoría No. **AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/17**, realizada a ese Organismo para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (**PROAGUA**) del ejercicio presupuestal **2016**.

Lo anterior, atendiendo a las instrucciones giradas por la dirección de Área de Obra Convenida, para su proceder.

Sin otro particular, te envío un cordial saludo.

**Atentamente.**

**Ing. Sabino Mariscal Pascual**  
**Coordinador de Obra Electromecánica e Instalaciones**  
**Dirección de Área de Obra Convenida**

c.p. L. C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida.- Para su conocimiento.  
Expediente

lcl

*22/11/2018*  
*Preabi original*  
*ELA Digital*  
*Presu.*





Sabino y Seguimiento  
Barriga 018834



**ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA**  
Oficio No. OCV/054/2018  
Guadalajara, Jalisco; a 08 de noviembre de 2018

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.  
CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E.

AT'N: MTR. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.  
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL  
DE OBRA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

En seguimiento a la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, se envían copias certificadas de los reintegros realizados a la TESOFE correspondientes a la observación 2 de dicha auditoría, por la cantidad de \$14,646.22, así como, \$3,896.00 correspondientes a los intereses generados y \$2,714.00 por las cargas financieras generadas, anexando copia certificada del comprobante de las transferencias bancarias y del estado de cuenta bancario donde se identifica el origen de los recursos, lo anterior, para que sean tomadas en cuenta para la solventación de dicha observación.

TOJO 018834  
- EMIS. CED. SER.  
21/NOV/18

11:30  
09 NOV 2018 cla  
de

**ATENTAMENTE:**  
"Itinerario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

**MTR. TLACAEEL JIMÉNEZ BRISEÑO.**  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Recibí original cla  
COEMI 2018 21nov18  
Lissette

C.GP. ARCHIVO.  
smrm.

GOBIERNO DE JALISCO  
Poder Ejecutivo  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
OFICIALIA DE PARTES  
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
A LA RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO  
08 NOV. 2018  
Carpeta ( )  
Cajas ( )  
Otros ( )  
HORA 1209 Fedat Fin Copia (Ent Hicados)

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 · S.R. · Col. Las Conchas · C.P. 44430 · Guadalajara, Jalisco. México · T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx

000023





**SIAPA**

Guadalajara, Jalisco, 07 de Noviembre de 2018  
Dirección de Finanzas 266/18

**MTRO. TLACAEJ JIMÉNEZ BRISEÑO**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

Con la finalidad de solventar las observaciones al **PROGRAMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) ejercicio 2016** derivada de la auditoria **AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017**, se anexa al presente la siguiente documentación en **copia certificada**:

- 1- Reintegro a la TESOFE a través de las Línea de captura por la cantidad de \$14,646.22.
- 2- Reintegro a TESOFE a través líneas de captura por la cantidad de \$3,896.00 correspondiente a los intereses generados sobre la cantidad antes mencionada.
- 3- Y por últimos el Reintegro a TESOFE a través de DPA por la cantidad de \$2,714.00 correspondiente a las cargas financieras generadas.

Se anexa copia certificada del comprobante de las transferencias bancarias y del estado de cuenta bancario donde se identifica el origen de los recursos

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario y aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

"2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta  
y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

**LCP. RUBÉN MUÑOZ MUÑOZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS**

c.c.p. Dirección General  
Dirección Técnica  
Superintendencia de Obras y Proyectos  
Subdirección de Tesorería  
Archivo  
LLSG/RMM/aiss



*Copias certificadas*

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 · S.R. · Col. Las Conchas · C.P. 44460 · Guadalajara, Jalisco. México · T. (33) 38-37-42-72

[www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)





SIAPA

EL SUSCRITO ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN , EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SIAPA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN I, 52 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO; 1, 5, 6 FRACCIÓN II, 12, FRACCIÓN II, 13, Y PRIMERO Y QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 24805/LX/13, DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, DENOMINADO SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, COMO ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, REUTILIZACIÓN, DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y MANEJO DE AGUAS PLUVIALES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO INVOCADO EN SEGUNDO TÉRMINO, HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO, OBRAN LOS DOCUMENTOS DE DONDE SE OBTUVIERON LAS PRESENTES FOTOCOPIAS EN 10 FOJAS ÚTILES POR SU ANVERSO, SUJETAS A LA PRESENTE, PARA LA AUDITORÍA AL PROGRAMA AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, RELATIVAS A COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LÍNEAS DE CAPTURA PROPORCIONADAS POR LA TESOFE, COMPROBANTE DE LAS TRANSFERENCIAS BANCARIAS DONDE REFLEJAN DICHS PAGOS, ESTADO DE CUENTA DEL BANCO CITIBANAMEX DE LA CUENTA 5490031 CINCO CUATRO NUEVE CERO CERO TRES UNO DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2018 CORRESPONDIENDO DICHAS DEVOLUCIONES A LAS ACCIONES DENOMINADAS "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DE AGUA POTABLE DE 10" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 1,010 METROS DEL POZO LOS HORNOS A RED EXISTENTE", MISMAS QUE TUVE A LA VISTA Y SE COMPULSAN Y EXPIDEN EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO AL 1 UNO DE NOVIEMBRE DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-  
CONSTE.- -----

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo No Reelección"

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN  
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SIAPA

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 · S.R. · Col. Las Conchas · C.P. 44430 · Guadalajara, Jalisco. México · T. (33) 38-37-42-72

[www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)



0000 1

**BancaNet**  
Empresarial**citibanamex**

Viernes 5 de Octubre de 2018, 3:45 PM Centro de México

**RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES**

Fecha:	05/10/2018	No. Operación:	00086109
Hora de Pago:	15:45:05	Estatus:	Aplicada
		Cuenta Cargo:	***/*031
		Importe:	\$ 14,646.22
Línea de captura:		0018ABWF063547673405	

**SIAPA**

"Este Documento tiene validez oficial ante la Tesorería de la Federación".





# TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

## LÍNEA DE CAPTURA

**Nombre:** Medio Ambiente y Recursos Naturales Comisión Nacional del Agua

**Concepto:** Reintegros 2016 (SIAFF)

**Importe:** \$ 14,646.22

**Número de operación:** 0001163867

**Efectuar por:** Internet

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

**Línea de Captura:** 0018ABWF063547673405

**Importe:** \$ 14,646.22

**Fecha de emisión:** 25/SEP/2018

**Vigencia:** 25/OCT/2018

**Efectuar por:** Internet



Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO  
BANAMEX  
BANCOMER (CIE: 889466)  
BANREGIO  
BANORTE (CEP: 62626)

SANTANDER (CONVENIO: 2151)  
HSBC (CLAVE RAP: 100)  
BANCO BAJO (Número de Serie 1043)  
SCOTIABANK  
AFIRME  
BMULTIVA



Folio Refa Dep. 5499  
Ramo 16  
Unidad B00 Comisión Nacional del Agua  
Folio Ref 1920  
Tipo Refa 1 LC obtenida en SIAFF  
Ciclo 2016  
Linea Captura  
Total \$14,646.22  
Comentarios REFA-B26-389 B26 Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacifico JUSTIFICACION:REINTEGRO POR RECURSOS NO EJERCIDOS AL 100% CLC:57480 EP:2016.16.B00.2.2.03.00.003.S074.43801.2.1.14.000000000000 IMP:14646.22  
Proceso 68460





0000 4

**BancaNet**  
Empresarial

Miércoles 24 de Octubre de 2018, 1:50 PM Centro de México

**RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES**

Fecha:	24/10/2018	No. Operación:	00052423
Hora de Pago:	13:50:10	Estatus:	Aplicada
		Cuenta Cargo:	***/**031
		Importe:	\$ 3,896.00
Línea de captura:			0018ACBG751047816439

"Este Documento tiene validez oficial ante la Tesorería de la Federación".







0000 5 SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



# TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

## LÍNEA DE CAPTURA

**Nombre:** PEC - Pago Electrónico de Contribuciones Federales SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**Concepto:** Impuestos Federales, Derechos, Productos y Aprovechamientos de Dependencias y Entidades de la APF (PEC)

**Importe:** \$ 3,896.00

**Número de operación:** 0001177122

**Efectuar por:** Internet

• La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.

• El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.

• La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

**Línea de Captura:** 0018ACBG751047816439

**Importe:** \$ 3,896.00

**Fecha de emisión:** 24/OCT/2018

**Vigencia:** 08/NOV/2018

**Efectuar por:** Internet

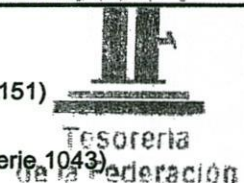


Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO  
BANAMEX  
BANCOMER (CIE: 889466)

BANREGIO  
BANORTE (CEP: 62626)

SANTANDER (CONVENIO: 2151)  
HSBC (CLAVE RAP: 100)  
BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)  
SCOTIABANK  
AFIRME  
BMULTIVA



000006


**BancaNet**  
 Empresarial

Jueves 25 de Octubre del 2018, 14:43 hrs. Centro de México

**RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES**

R.F.C.	SIS780421IR3	No. Autorización del Medio	143458
Denominación o Razón Social	SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y AL CANTARILLADO	No. de Operación	805229
Fecha y Hora de Pago	25/10/2018 14:43 hrs.	Llave de Pago	A3D0B5DCA0
Total de Pagos	1	Cuenta Cargo	***/**031
Dependencia	06 Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Total Efectivamente Pagado	\$ 2,714



<b>Por el concepto siguiente:</b>	
1/1 <b>Derechos, Productos y Aprovechamientos</b>	
Clave de Referencia del DPA	067000238
Cadena de la dependencia	0001502S074011
Importe	2,714
Cantidad Pagada	2,714

Cadena Original	10001=SIS780421IR3 10017=2714 20001=40002 20002=805229 40002=20181025 40003=14:43 40008=A3D0B5DCA0 14704=2714 14708=2714 14720=2714 14733=067000238 14734=0001502S074011 30003=000001000007000163652
Sello Digital	ebdU75CgqZYJQI073LojJzGQRGsXEYyxiALDC3mtMUpUQLj77sZnHr5lpZfQyLE/DaUyuvJz4A7GXDW0Ua4PdwgVT7QZH4bVy5mfvTsZIETZ/NlpmIWY5J7fQza5fJq38PspHZtWfQV+Ke5oi4FmDngFjBddtCmYbCRMlwg6oE=



000007

# HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

DPA

**SIS780421R3**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

**SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**  
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

**0 6**

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

CLAVE DEPENDENCIA



MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO  
 MENSUAL  BIMESTRAL  TRIMESTRAL  CUATRIMESTRAL  SEMESTRAL  DEL EJERCICIO

PERIODO:

EJERCICIO:

EJEMPLO TRIMESTRAL 1 ENERO-MARZO

AAAA

CLAVE DE REFERENCIA

0 6 7 0 0 0 2 3 8

CADENA DE LA DEPENDENCIA

0 0 0 1 5 0 2 S 0 7 4 0 1 1

CARGOS ADICIONALES

CONCEPTO
IMPORTE
PARTE ACTUALIZADA
RECARGOS
MULTA CORRECCIÓN FISCAL
CANTIDAD A PAGAR

DPA
\$ 2,714
\$
\$
\$
\$
\$ 2,714

IVA ACTOS ACCIDENTALES
\$
\$
\$
\$
\$
\$

TOTAL A PAGAR

\$ 2,714

000008

BancaNet  
Empresarial

Martes 30 de Octubre del 2018, 9:52:35 AM Centro de México

## Estado de Cuenta

Cilente 9214922  
Razón Social SIST INTERPAL DE LOS SERV DE AGUA P

## Estados de Cuenta en línea - Cuenta de Cheques

## Resumen de cuenta

Tipo de cuenta	Cheques	Cuenta	5490031
Sucursal	389	Periodo	Octubre 2018

## Resumen del 01/10/2018 al 29/10/2018

Saldo anterior	\$ 18,559.12	Fecha último corte	30/09/2018
Depósitos (41)	\$ 631,591,444.96	Fecha último movimiento	29/10/2018
Retiros (50)	\$ 631,588,578.03	Importe línea de crédito	\$ 0.00
Saldo al 29/10/2018	\$ 21,426.05	Saldo línea de crédito	\$ 0.00
		Disponible línea de crédito	\$ 0.00

## Detalle de movimientos - Depósitos y retiros

Fecha	Descripción	Depósitos	Retiros	Saldo
01/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00490762	11,807,571.67		11,826,130.79
01/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 7329 3895499942 00173292	624,780.00		12,450,910.79
01/10/2018	RETIRO X INSTRUC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00495795		12,430,000.00	20,910.79
02/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00497544	12,432,658.83		12,453,569.42
02/10/2018	RETIRO X INSTRUC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00501773		12,390,000.00	63,569.42
02/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 4013 3895499942 00140135		10,283.00	53,286.42
02/10/2018	SIAPA RETENCION 2 AL MILLAR P INT 0021018 00141012		32,218.09	21,068.33
02/10/2018	DEVUELTO POR EL BANCO P DEV 0021018 00366161	32,218.09		53,286.42
02/10/2018	SIAPA636 P INT 0021018 00166357		32,218.09	21,068.33
03/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00503683	12,392,650.08		12,413,718.41
03/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 3776 3895499942 00137763		3,401,333.31	9,012,385.10
03/10/2018	RETIRO X INSTRUC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00509046		9,000,000.00	12,385.10
03/10/2018	TRASPASO A BANAMEX D INT 0031018 00343727	11,000,000.00		11,012,385.10
03/10/2018	RETIRO X INSTRUC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00509181		11,000,000.00	12,385.10
04/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00510271	11,002,352.78		11,014,737.88
04/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 A SOLICITUD 0071292753 00510696	9,001,925.00		20,016,662.88
04/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 6667 3895499942 00066674		624,780.00	19,391,882.88
04/10/2018	RETIRO X INSTRUC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00514813		18,840,000.00	551,882.88
04/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 3507 3895499942 00135070		522,955.18	28,927.70
05/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00516462	18,844,029.67		18,872,957.37
05/10/2018	TRASPASO DE RECURSOS D INT 9361535 00899971	18,000,000.00		36,872,957.37
05/10/2018	RETIRO X INSTRUC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00520211		20,900,000.00	15,972,957.37
05/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 4401 3895499942 00144016		15,919,331.57	53,625.80
05/10/2018	PAGO A TERCEROS 214217 PAGO TESOFE 0000214217 00214217		9,861.78	43,764.02



000009

Fecha	Descripción	Depósitos	Retiros	Saldo
05/10/2018	PAGO A TERCEROS 214905 PAGO TESOFE 0000214905 00214905		14,646.22	29,117.80
08/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00522970	20,913,410.83		20,942,528.63
08/10/2018	PAGO DE COMPENSACION DEPOS 0181003 00029852	101.87		20,942,630.50
08/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00527368		20,920,000.00	22,630.50
09/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00529072	20,924,474.55		20,947,105.05
09/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00532869		20,020,000.00	927,105.05
09/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 3349 3895499942 00133498		899,122.42	27,982.63
10/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00534760	20,024,282.05		20,052,264.68
10/10/2018	PAGO DE COMPENSACION DEPOS 0181005 00011787	13.56		20,052,278.24
10/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 0347 3895499942 00103471		5,995,448.10	14,056,830.14
10/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00538865		14,030,000.00	26,830.14
11/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00540692	14,033,000.85		14,059,830.99
11/10/2018	TRASPASO DE RECURSOS D INT 0111018 00554810	30,000,000.00		44,059,830.99
11/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 1390 3895499942 00113905		28,979,779.65	15,080,051.34
11/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 1424 3895499942 00114240		11,688.00	15,068,363.34
11/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00544589		15,050,000.00	18,363.34
12/10/2018	PAGO DE COMPENSACION DEPOS 0181011 00002119	171.09		18,534.43
15/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00552902	15,062,876.11		15,081,410.54
15/10/2018	TRASPASO DE RECURSOS A BANAMEX PAGO CFE D INT 0199615 00751335	60,000,000.00		75,081,410.54
15/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 8309 3895499942 00183094		56,398,175.20	18,683,235.34
15/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00557781		18,650,000.00	33,235.34
16/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00559607	18,653,989.02		18,687,224.36
16/10/2018	PAGO DE COMPENSACION DEPOS 0181015 00003699	81.88		18,687,306.24
16/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00564477		18,650,000.00	37,306.24
16/10/2018	TRASPASO DE RECURSOS A BX PAGO ISR D INT 5086587 00500015	19,000,000.00		19,037,306.24
16/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 8669 3895499942 00186693		18,064,669.04	972,637.20
16/10/2018	SIST INTERPAL DE LOS SERV DE AGUA POT Y P TER 0000161018 00190502		48,785.69	923,851.51
17/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00565584	18,653,989.03		19,577,840.54
17/10/2018	PAGO DE COMPENSACION DEPOS 0181016 00004993	215.78		19,578,056.32
17/10/2018	TRASPASO DE RECURSOS D INT 0171018 00286889	43,000,000.00		62,578,056.32
17/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00569290		19,900,000.00	42,678,056.32
17/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 6193 3895499942 00161931		42,655,839.02	22,217.30
18/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00571181	19,904,256.39		19,926,473.69
18/10/2018	PAGO DE COMPENSACION DEPOS 0181017 00012478	135.52		19,926,609.21
18/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00574863		19,290,000.00	636,609.21
18/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 5299 3895499942 00152999		613,446.86	23,162.35
19/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00576879	19,294,125.92		19,317,288.27
19/10/2018	TRASPASO PARA PAGOS D INT 0191018 00276856	32,000,000.00		51,317,288.27
19/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00580955		19,920,000.00	31,397,288.27
19/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 6209 3895499942 00162091		31,372,156.22	25,132.05
19/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00582782	19,932,782.00		19,957,914.05
22/10/2018	PAGO DE COMPENSACION DEPOS 0181019 00006531	33.62		19,957,947.67
22/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 1995 3895499942 00119955		6,728,213.51	13,229,734.16
22/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00586599		13,200,000.00	29,734.16
23/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00588506	13,202,823.33		13,232,557.49
23/10/2018	TRASPASO DE RECURSOS A BX D INT 7607201.00168625	20,000,000.00		33,232,557.49
23/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 5166 3895499942 00051669		12,151,986.00	21,080,571.49
23/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00592703		21,060,000.00	20,571.49
24/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00594011	21,064,504.50		21,085,075.99
24/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 0920 3895499942 00109204		1,566,649.23	19,528,426.76
24/10/2018	PAGO A TERCEROS 110018 PAGO TESOFE 0000110018 00110018		3,896.00	19,524,530.76
24/10/2018	PAGO A TERCEROS 111166 PAGO TESOFE 0000111166 00111166		2,624.00	19,521,906.76
24/10/2018	RETIRO X INSTRUCC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00597494		19,500,000.00	21,906.76
24/10/2018	PAGO DE COMPENSACION DEPOS 0181023 00001271	8.99		21,915.75
25/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00599707	19,504,170.83		19,526,086.58
25/10/2018	DOMI 0005770798 SWAP 0005770798 00044654		5,000.00	19,521,086.58

000010

Fecha	Descripción	Depósitos	Retiros	Saldo
25/10/2018	RETIRO X INSTRUC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00604050		19,500,000.00	21,086.58
25/10/2018	PAGO A TERCEROS 139960 PAGO S.A.T. 0000139960 00139960		1,827.00	19,259.58
25/10/2018	PAGO A TERCEROS 143458 PAGO S.A.T. 0000143458 00143458		2,714.00	16,545.58
26/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00605619	18,504,170.83		19,520,716.41
26/10/2018	TRASPASO A BANAMEX D INT 0261018 00487169	48,000,000.00		67,520,716.41
26/10/2018	RETIRO X INSTRUC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00610128		13,770,000.00	53,750,716.41
26/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 7887 3895499942 00178872		53,725,984.85	24,731.56
29/10/2018	VENTA FONDOS BANAME 71292753 0071292753 00611903	13,778,835.75		13,803,567.31
29/10/2018	PAGO DE COMPENSACION DEPOS 0181026 00012304	804.74		13,804,372.05
29/10/2018	TRASPASO REF. 3895499942 AUT. 6160 3895499942 00161603		12,946.00	13,791,426.05
29/10/2018	RETIRO X INSTRUC D 71292753 SUC. BANCA 0071292753 00616664		13,770,000.00	21,426.05

SIAPA  
 "Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"





ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA  
Oficio No. OCV/056/2018  
Guadalajara, Jalisco; a 08 de noviembre de 2018

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.  
CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E.

AT'N: MTRO. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.  
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL  
DE OBRA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

En alcance al diverso OCV/054/2018 de fecha 08 de noviembre de 2018, correspondiente a la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, se hace la aclaración respecto del monto reintegrado a la TESOFE de la siguiente manera:

Con número de oficio 0330/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 18 de junio de 2018, signado por el Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, Director General de Verificación y Control de Obra, se notificó a este organismo que se debía realizar el reintegro por un monto de \$15,575.14 IVA incluido, mencionando lo siguiente: "No incluye los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo; por lo que, deberá analizarlos e incluirlos al importe señalado..."

A través del memorándum SAOC/236/2018 de fecha 27 de junio de 2018, signado por el L.A.E. Eduardo García Barragán, Jefe de Auditoría a Obras y Contratos, se realizó el cálculo de la cantidad observada de \$15,575.14 más los trabajos realizados por la cantidad de \$13,717.30, dando un total de \$29,292.44 IVA incluido.

Con el número de oficio DG/199/2018 de fecha 07 de agosto de 2018, signado por el Ing. Aristeo Mejía Durán, se solicitó una segunda línea de captura por la cantidad de \$6,858.65, debido a que anteriormente no se habían tomado en cuenta los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo.

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 · S.R. · Col. Las Conchas · C.P. 44430 · Guadalajara, Jalisco, México · T. (33) 38-37-42-72

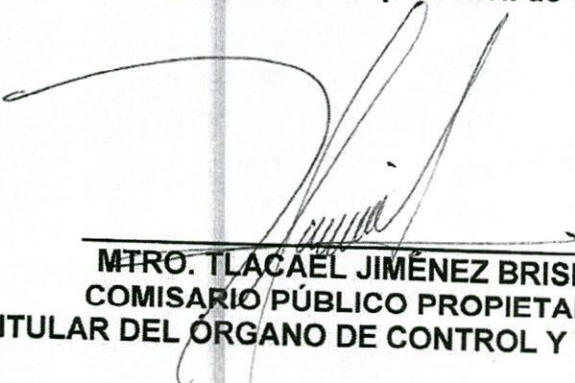
www.siapa.gob.mx



Cabe señalar que de acuerdo a la estructura financiera aprobada en el programa PROAGUA, corresponde el 50% de aportación federal y 50% se cubre con recursos propios, por lo que se realizaron los reintegros de acuerdo dicha estructura, dando un total de \$14,646.22 correspondientes al 50 % de los \$29,292.44, más \$3.896.00 de los intereses generados y \$2,714.00 por las cargas financieras.

Se anexa copia simple de los documentos aquí mencionados para su mejor apreciación.

**ATENTAMENTE:**  
"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



**MTR. TLACAEEL JIMÉNEZ BRISEÑO.**  
**COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA.**

C.CP. ARCHIVO.  
smrm.



SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

[www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)





**ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA**  
**Oficio No. OCV/054/2018**  
 Guadalajara, Jalisco; a 08 de noviembre de 2018

**LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.**  
**CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.**  
**PRESENTE.**

**AT'N: MTRO. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.**  
**DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL**  
**DE OBRA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

En seguimiento a la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, se envían copias certificadas de los reintegros realizados a la TESOFE correspondientes a la observación 2 de dicha auditoría, por la cantidad de \$14,646.22, así como, \$3,896.00 correspondientes a los intereses generados y \$2,714.00 por las cargas financieras generadas, anexando copia certificada del comprobante de las transferencias bancarias y del estado de cuenta bancario donde se identifica el origen de los recursos, lo anterior, para que sean tomadas en cuenta para la solventación de dicha observación.

**ATENTAMENTE:**  
**"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX**  
**Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

**MTRO. TLACAEEL JIMÉNEZ BRISEÑO.**  
**COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA.**

GOBIERNO DE JALISCO OFICIALIA DE PARTES  
 SECRETARÍA EJECUTIVA  
 CONTRALORIA DEL ESTADO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
 A. RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

08 NOV. 2018  
 C/ [Handwritten signature]  
 CARPETAS ( ) Oficio # 206/18  
 CAJAS ( ) [Handwritten notes]  
 OTROS ( ) [Handwritten notes]  
 HORA: 17:09 - [Handwritten notes]  
 SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

C.G.P. ARCHIVO.  
 smrm.





SIAPA



SIAPA

10 AGO. 2018

DIRECCIÓN DE FINANZAS

OFICIO No. DG/199/2018  
DIRECCIÓN GENERAL

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Agosto de 2018  
Asunto: Solicitud de segunda Línea de captura

ING. JORGE MALAGÓN DÍAZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE LA CUENCA  
LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA  
P R E S E N T E

Con relación al PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) ejercicio 2016 y en alcance al oficio DG/177/2018, mediante el cual este Organismo solicitó una línea de captura para la devolución de recursos derivado de la auditoría **AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017**, llevada al cabo por la Contraloría del Estado de Jalisco, a la acción denominada: "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro con una longitud de 1,010 metros, del Pozo Los Hornos a red existente", siendo el motivo de la citada línea de captura la devolución de recursos del suministro e instalación de tubería de 10" (250mm) de diámetro, de una longitud de 15.6 metros.

Le informo que derivado del análisis a la cedula de observación y visita de campo a la obra en mención, la Contraloría del Estado de Jalisco, mediante el oficio 0404/DGVCO/DAOC/2018, solicitó a este Organismo se lleve al cabo la devolución de recursos que correspondan a los trabajos realizados en el proceso constructivo para el suministro e instalación de la citada tubería de 10" de diámetro.

De acuerdo a lo anterior, solicitamos su valioso apoyo con el trámite una SEGUNDA LÍNEA DE CAPTURA para el reintegro a la Tesorería de la Federación, de la cantidad federal correspondiente, según la estructura financiera aprobada, por un monto de **\$6,858.65** pesos, cifra que resulta de lo siguiente:

- Importe total de los trabajos para el suministro e instalación de 15.60 metros de 10": **\$29,292.44**
- Aportación federal 50%: **\$14,646.22.**
- Cantidad solicitada en la primera línea de captura: **\$7,787.57.**
- Segunda línea de captura: **\$6,858.65.**

Sin más por el momento, me despido de Usted, aprovechando la ocasión para reiterarle mi más alta consideración.

ATENTAMENTE

"2018 Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara,"

DIRECCION TECNICA

10 AGO. 2018  
RECIBIDO

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN  
DIRECTOR GENERAL

Anexos: Copia del oficio 0404/DGVCO/DAOC/2018 y copia del memorándum SAOC/236/2018.

- CCP Dirección Técnica del SIAPA.
- CCP Órgano de Control y Vigilancia del SIAPA.
- CCP Dirección de Finanzas del SIAPA.
- CCP Subdirección de Obras del SIAPA.
- CCP Archivo

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44460 - Guadalajara, Jalisco, México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx

Recibi  
10 agosto 18  
Pendo

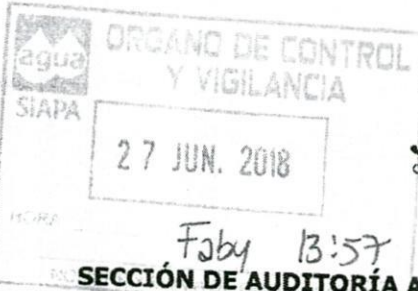
10 AGO. 2018  
BIO  
Marcelo Franco

Handwritten signature





SIAPA



SECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS  
MEMORANDUM: SAOC/236/2018  
Guadalajara, Jal. 27 de Junio de 2018

ING. JOSÉ NUÑEZ GUTIERREZ  
SUBDIRECTOR DE OBRAS

PRESENTE.

En referencia al contrato SIAPA-APA-LP-089/16, asignado al contratista; CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V., correspondiente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DE AGUA POTABLE DE 10" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 1,010 METROS, DEL POZO LOS HORNO A RED EXISTENTE". Le informo que en el proceso de auditoría realizado Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2016, con la finalidad de realizar las aclaraciones pertinentes a las mediciones de la obra y poder solventar la observación generada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso, se realizó la inspección física de la misma, levantando para tal efecto 01 Acta de Sitio No. 01-0305/DGVCO/DAOC(2018), en la cual se plasmó el resultado obteniendo, con la resolución de que: "Se determina como aclarada la diferencia asentada en la cédula de observación No. 2.- Pagos en exceso, para la tubería de 12" (300mm), coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada; sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250mm), siendo ésta de 15.6 m para los conceptos de suministro e instalación. Por lo anterior, el contratista deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar dicha observación, en la cual se incluyeron los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo los cuales equivalen a un monto de \$ 29,292.44 IVA incluido, mas los rendimientos generados desde su pago hasta su reintegro a la TESOFE, en los siguientes conceptos los cuales a continuación se mencionan:

CONCEPTOS DENTRO DE CATALOGO

CÓDIGO	CONCEPTOS DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	CANTIDAD AUDITADA	DIFERENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DE DEDUCTIVA SIN I.V.A.
	DESCRIPCIÓN						
PU00088	TRAZO Y NIVELACION A CIELO ABIERTO CON APARATO TOPOGRAFICO, LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MADERA DE PINO DE 2DA. PARA REFERENCIAS, PUENTES Y NIVELETAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS CALHIDRA E HILO DE PLASTIUCO.	M	1380.8	1365.2	15.6	\$ 6.65	103.74
PU01083	ELABORACION DE BASE HIDRAULICA CON GRAVA DE 1 1/2" A FINOS DE TRITURACION 70-30 COMPACTADA AL 95% DE LA PRUEBA PROCTOR MODIFICADA INCLUYE: HUMEDAD ÓPTIMA MEZCLADO TENDIDO Y COMPACTADO.	M2	146.48	143.98	2.5	\$ 343.84	859.6
PU00005	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, ESPESOR DE 5 A 10 CMS. INCLUYE: EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M	1006.82	975.62	31.2	\$ 17.02	531.02
PU02834	DEMOLICION DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MARTILLO HIDRAULICO EL CONCEPTO INCLUYE: EQUIPO NECESARIO HERRAMIENTA Y COLOCACION A UN LADO DE LA CEPA.	M3	91.94	89.21	2.73	\$ 149.80	408.95
PU04037	REPOSICION DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPEADO DE 20 CMS. DE ESPESOR EL CONCEPTO INCLUYE: PIEDRA Y CONCRETO F'c= 200 KG/CM2.	M2	484.73	469.91	14.82	\$ 304.42	4511.50
PU00010	EXCAVACION CON MEDIOS MECANICOS DE CEPAS A CIELO ABIERTO EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA A CUALQUIER PROFUNDIDAD MEDIDA COMPACTA EL CONCEPTO INCLUYE: COLOCACION DEL MATERIAL A UN COSTADO DE LA CEPA AFINE DE PISO Y TALUDES.	M3	892.94	877.02	15.92	\$ 34.97	556.72
PU01557	PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO INCLUYE: EL SUMINISTRO DE MATERIAL, CARRETILLO A 1RA. ESTACION, EXTENDIDO Y NIVELADO	M3	30.48	29.23	1.25	\$ 219.45	274.31

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



PU00087	ENCAMADO Y ACOSTILLADO DE TUBO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% P.V.S.M. EN CAPAS DE 20 CMS. EL CONCEPTO INCLUYE: EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL MATERIAL SU TRASPALO EL FONDO DE LA CEPA LA INCORPORACION DE AGUA Y SU HOMOGENEIZACION CON LA HUMEDAD OPTIMA	M3	124.11	118.49	5.62	\$ 254.63	1431.02
PU00044	RELLENO DE CEPAS CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% P.V.S.M. EN CAPAS DE 20 CMS. EL CONCEPTO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL SU TRASPALO AL FONDO DE LA CEPA LA INCORPORACION DEL AGUA Y SU HOMOGENEIZACION CON LA HUMEDAD OPTIMA.	M3	172.26	164.14	8.12	\$ 212.43	1724.93
PU00062	CARGA CON MAQUINA Y ACARREO EN CAMION VOLTEO AL 1ER. KILOMETRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, DEMOLICIONES Y/O DESAZOLVES EL CONCEPTO INCLUYE: ABUNDAMIENTOS DEL MATERIAL, EQUIPO Y MANIOBRAS.	M3	867	848.35	18.65	\$ 23.70	442.00
PU00064	ACARREO EN CAMION VOLTEO A KM. SUBSECUENTE DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y/O DESAZOLVES EL CONCEPTO INCLUYE: ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL EQUIPO Y MANIOBRAS DE DESCARGA	M3K	5202	5090.1	111.9	\$ 5.48	613.21
PU00089	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA.	M2	6987.75	6909.75	78	\$ 4.72	368.16
PU65300	SUMINISTRO E INSTALACION DE PVC ORIENTADO CLASE 500 DE 250 MM DE DIAMETRO PRESION NOMINAL DE 12.5 KG/CM2 BAJO NORMA ISO 16422-2006 # TUBERIA Y JUNTAS HECHAS DE POLICLORURO DE VINILO ORIENTADO NO PLASTIFICADO (PVC-O) PARA LA CONDUCCION DE AGUA A PRESION SEGUN ESPECIFICACIONES. MRS MINIMO 50 MPA. Y UN COEFICIENTE DE SEGURIDAD C=1.4, CON JUNTA ELASTICA SEGUN ISO 16422:2006 CON EL CERTIFICADO NACIONAL MEXICANO SEGUN NOM-001-CONAGUA-2011 VIGENTE. INCLUYE: CARGA, DESCARGA, ACARREOS, FLETES A UN COSTADO DE LA CEPA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO SUMINISTRO.	M	1093	1077.4	15.6	\$ 805.54	12566.42
PU65301	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC ORIENTADO CLASE 500 DE 250 MM DE DIAMETRO PRESION NOMINAL DE 12.5 KG/CM2 BAJO NORMA ISO 16422-2006, TUBERIA Y JUNTAS HECHAS DE POLICLORURO DE VINILO ORIENTADO NO PLASTIFICADO (PVC-O) PARA LA CONDUCCION DE AGUA A PRESION SEGUN ESPECIFICACIONES. MRS MINIMO 50 MPA. Y UN COEFICIENTE DE SEGURIDAD DE C=1.4, CON JUNTA ELASTICA SEGUN ISO 16423:2006 CON EL CERTIFICADO NACIONAL MEXICANO SEGUN NOM-001 CONAGUA 2011 VIGENTE. INCLUYE: PRUEBA HIDROSTATICA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M	1093	1077.4	15.6	\$ 55.16	860.50

SUB TOTAL..... \$ 25,252.11  
IVA... \$ 4,040.33  
IMPORTE TOTAL..... \$ 29,292.44

Por lo anterior, se anexa para su conocimiento copia simple del Acta de Sitio aludida con anterioridad, misma que contiene como soporte memoria fotográfica.

Con fundamento legal en el artículo 55 de la Ley de Obras Públicas, artículo 8 fracción I de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, artículo 14 y 131 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 74 fracción I, V y 75 (inciso b) del Reglamento Interno de SIAPA.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN**  
**JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS**

C.c.p. DIRECTOR DE FINANZAS.- LUCÍA LORENA DE SANTIAGO GONZALEZ.  
C.c.p. SUPERINTENDENTE DE OBRAS Y PROYECTOS.- ING. JUAN ANTONIO JIMENEZ SOLTERO  
C.c.p. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO. MTRD. TLACAEAL JIMÉNEZ BRISEÑO.  
C.c.p. COORDINADOR DE OBRA.- ING. JAIME FERNANDO MARTINEZ MEJIA.  
C.c.p. Archivo

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

\*Eom

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44430 - Guadalajara, Jalisco. México - T. (33) 38-37-42-72

[www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)



NÚMERO: 0330/DGVCO/DAOC/ 2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 18 de junio de 2018.

Ing. Aristeo Mejía Durán  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Sistema  
Intermunicipal de los Servicios de  
Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)  
Av. Dr. R. Michel No. 461, esq. González Gallo  
Colonia San Carlos  
Guadalajara, Jalisco  
C.P. 44460  
Presente.

O.P SIAPA 015586

JUN 21 '18 PM 12:09

21 JUN, 2018

13:30

*Marcelo Franco*

Asunto: Cumplimiento de visita a obras.

En atención a su oficio número DG/131/2018, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, con el cual le solicité programar una visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo los hornos a red existente", observada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso, auditoría efectuada a ese Organismo a su cargo, para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2016; así como en seguimiento a nuestro similar número 0305/DGVCO/DAOC/2018, con el cual se comunicó el nombre del personal designado para la realización de la misma, le informo que esta Contraloría Estatal, a través de sus representantes: Ing. José Antonio Diosdado Martínez, Auditor adscrito a la Dirección General a mi cargo, así como Ing. Brianda Teresa Reyes Mcnroy, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para prestar los servicios de apoyo técnico y de carácter operativo, para la realización de la visita de verificación solicitada, asistieron al sitio de la obra observada, reuniéndose con personal del SIAPA designado para tal efecto y realizaron la inspección física de la misma, la cual fue identificada por su personal asignado como parte del programa auditado, levantando para tal efecto 01 Acta de Sitio No. 01-0305/DGVCO/DAOC/2018, en la cual se plasmó el resultado obtenido, con la resolución de que: "Se determina como aclarada la diferencia asentada en la cédula de observación No. 2.- Pagos en exceso, para la tubería de 12" (300 mm), coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada; sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250 mm), siendo ésta de 15.6 m para los conceptos de suministro e instalación. Por lo anterior, el SIAPA deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar dicha observación, por un monto de \$15,575.14 IVA incluido, monto que no incluye los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo; por lo que, deberá analizarlos e incluirlos al importe señalado, más los rendimientos generados desde su pago hasta su reintegro a la TESOFE."

Por lo anterior, se anexa para su conocimiento copia simple del Acta de Sitio aludida con anterioridad, misma que contiene como soporte memoria fotográfica. Es importante indicar que obra en poder de su personal asignado, 01 juego de lo mencionado en original. Con lo anterior damos por atendida su solicitud.

Cabe señalar que es competencia del SIAPA, realizar la integración de la argumentación y documentación que sustente la respuesta de solventación, misma que se enviará a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, por conducto de la Contraloría del Estado de Jalisco, tal como quedó establecido en la cédula de observación generada en la auditoría que nos ocupa.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra



Contraloría del Estado

*-Cadenamiento a que cademeniento*

*Fecha de la menor del contrato  
a la fecha en que se solicite al  
Lic. y Esra Contralista*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

19 JUN. 2018

PACHADO  
CUALIA DE PARTES



**NEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO URBANO (PROAGUA) 2016**

ANEXO TÉCNICO HDRA. 1.-ANU-02/16 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN 1.-14-01/16, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HELIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO URBANO (PROAGUA).

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO ES SUSCRITO TAMBIÉN POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE AFORTA RECURSOS, ES EJECUTOR Y BENEFICIARIO DEL PROGRAMA.

EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE SUSCRIBIÓ EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO MANIFIESTA CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO URBANO (PROAGUA) Y TENDIENDO EN CUENTA LAS ACCIONES RESIDUALES A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2016, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

**DESGLOSE DE ACCIONES**

COMPONENTE/ PROYECTO/ TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MET.	BENEFICIO		LOCALIZACIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				% DE ANEXO FEDERAL APLICADO										
			HABITANTES BENEFICIARIOS	HABITANTES NO BENEFICIARIOS		FEDERAL	ESTADO	MOT.	OTROS											
											OTRA	BIS	CONV	SEQUI	A					
AGUA POTABLE																				
SUBCOMPONENTE AGUA POTABLE																				
1	Equipamiento de Pozo Profundo	1	12120		Jalisco	140980001	608114	5,116,126.25	0.00	0.00	2,558,063.13	0.00	50%	2,558,063.13	0.00	50%	0.00	0.00	0.00	50.00
2	Equipamiento de Pozo Profundo	1	12046		Jalisco	141200001	1243756	5,120,517.50	0.00	0.00	2,560,258.75	0.00		2,560,258.75	0.00		0.00	0.00	0.00	50.00
3	Equipamiento de Pozo Profundo	1	12045		Jalisco	141200001	1243756	5,747,971.15	0.00	0.00	2,873,985.58	0.00		2,873,985.58	0.00		0.00	0.00	0.00	50.00
4	Equipamiento de Pozo Profundo	1	12298		Jalisco	141200001	1243756	6,409,859.66	0.00	0.00	3,204,949.83	0.00		3,204,949.83	0.00		0.00	0.00	0.00	50.00
5	Equipamiento de Pozo Profundo	1	12512		Jalisco	141200001	1243756	5,057,542.50	0.00	0.00	3,028,771.25	0.00		3,028,771.25	0.00		0.00	0.00	0.00	50.00
6	Equipamiento de Pozo Profundo	1	12490		Jalisco	141200001	1243756	5,616,078.75	0.00	0.00	2,808,039.38	0.00		2,808,039.38	0.00		0.00	0.00	0.00	50.00



ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) 2016  
APARTADO URBANO

ANEXO TÉCNICO NÚM. 1.-AU-02/16 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN 1.-14-01/16, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA).

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO ES SUSCRITO TAMBIÉN POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE APORTA RECURSOS, ES EJECUTOR Y BENEFICIARIO DEL PROGRAMA.

EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO MANIFIESTA CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2016, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA Y DEMÁS NOMINATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

DESGLOSE DE ACCIONES

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

INSTANCIA EJECUTORA: SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)

CONCEPTO/ SUBCONCEPTO/ TIPO DE ACCIÓN	NOMBRE OPERARIO OPERADOR	MODO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBR/ACCIÓN	ESTRATEGIAS DIAGNOSTICAS			META	LOCALIZACIÓN					REPARTICIÓN FINANCIERA (PESOS)			TOTAL FEDERAL APLICADO				
			OTRA	MES	CONV/ AL		SECT/ A	UNIDAD DE MEDIDA	HABITANTES INCORPORADOS	HABITANTES BENEFICIARIOS	CLAVE INEGI (9 POSICIONES)	HABITANTES CUPO 2010	MUNICIPIOS	LOCALIDAD		ESTADO	POT. O. OPERADORA	OTROS	
																			FEDERAL
7	SIAPA	Equipo Electro-mecánico del pozo profundo denominado 9 de marzo, incluye tren de descarga, línea de cloración por electrolisis, macromedidor, telemetría, válvulas de control, de alivio y de control bomba, variador, alimentación eléctrica y transformador.	CG				Equipo de Pozo Profundo	1	12345	141200001	1243756	Zapopan	Jardines de Nuevo Mexico	0.00	0.00	2,847,423.75	0.00	5,694,847.50	50.00
8	SIAPA	Equipo Electro-mecánico del pozo profundo denominado Santa Cruz del Valle, incluye obra civil, arcos y casetas de descarga, línea de cloración por electrolisis, macromedidor, telemetría, válvulas de control, de alivio y de control bomba, variador, alimentación eléctrica y transformador.	CG				Equipo de Pozo Profundo	1	12610	141200001	1243756	Zapopan	Valle Real	0.00	0.00	3,145,376.37	0.00	6,298,752.74	50.00
9	SIAPA	Equipo Electro-mecánico del pozo profundo denominado los cerros de la Cruz, incluye bardo y casetas de cloración y de control, tren de descarga, línea de descarga, equipo de cloración por electrolisis, macromedidor, telemetría, válvulas de control, de alivio y de control bomba, variador, alimentación eléctrica y transformador.	CG				Equipo de Pozo Profundo	1	11808	140980001	608114	Tlaquepa	El Tempalque	0.00	0.00	3,087,580.95	0.00	6,175,162.90	50.00
10	SIAPA	Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro con una longitud de 579 metros, del Pozo La Abadía 2 a red existente.	CG				Km. de Líneas de conducción	0.57	Habitantes mejorados se reportan en el equipamiento del pozo	140980001	608114	Tlaquepa que	Bosques de San Martín	0.00	0.00	1,482,717.50	0.00	2,965,435.00	50.00
11	SIAPA	Construcción de línea de interconexión de agua potable de 20.00" de diámetro con una longitud de 20.00 m del pozo Hacienda Real a red existente.	CG				Km. de Líneas de conducción	0.02	Habitantes mejorados se reportan en el equipamiento del pozo	141200001	1243756	Zapopan	Jardines de Guadalupe	0.00	0.00	472,219.38	0.00	944,438.75	50.00
12	SIAPA	Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro con una longitud de 914 metros, del Pozo El Anjal a red existente.	CG				Km. de Líneas de conducción	0.91	Habitantes mejorados se reportan en el equipamiento del pozo	141200001	1243756	Zapopan	Puerta del Llano	0.00	0.00	1,853,169.38	0.00	3,706,338.75	50.00
13	SIAPA	Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro con una longitud de 179 metros, del Pozo 3 Valle de la Misericordia a red existente.	CG				Km. de Líneas de conducción	0.17	Habitantes mejorados se reportan en el equipamiento del pozo	141200001	1243756	Zapopan	Fracc. La Cima	0.00	0.00	585,031.25	0.00	1,170,062.50	50.00
14	SIAPA	Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro con una longitud de 1,975 metros, del pozo 5 del Palmar a red existente.	CG				Km. de Líneas de conducción	1.97	Habitantes mejorados se reportan en el equipamiento del pozo	141200001	1243756	Zapopan	Marcellino Barragán	0.00	0.00	3,779,415.00	0.00	7,558,830.00	50.00



**ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) 2016**  
APARTADO URBANO

ANEXO TÉCNICO INH. I.-AU-02/16 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN I.-14-01/16, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA).

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO ES SUSCRITO TANTO POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE APORTA RECURSOS, ES EJECUTOR Y BENEFICARIO DEL PROGRAMA.

EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO MONITOREA Y SUJETASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2016, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

**DESGLOSE DE ACCIONES**

ENTIDAD FEDERATIVA: **JALISCO**

INSTANCIA EJECUTORA: **SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SISPA)**

CONCEPTO / DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ACCIÓN	NOMBRE ORGANISMO OPERADOR	ESTRATEGIAS PRIORITARIAS		UNIDAD DE MEDIDA	META	BENEFICIO		LOCALIZACIÓN				ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				N. DE APOYO FEDERAL APLICADO		
		OTRA	RES			CONY SEPT A	HABITANTES INCORPORADOS	HABITANTES BENEFICIARIOS	CLAVE INEGI (9 POSICIONES)	PARTICIPANTES CURSO 2016	MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTADO		MOFO.	O. OPERADOR
15	SIAPA	CG			Km. de Líneas de conducción	0.02	Habitantes mejorados se reportan en el equipamiento del pozo	141200001	1243756	Zapopan	Zapopan	939,937.50	465,968.75	0.00	0.00	465,968.75	0.00	50.00
16	SIAPA	CG			Km. de Líneas de conducción	0.27	Habitantes mejorados se reportan en el equipamiento del pozo	141200001	1243756	Zapopan	Jardines de Nuevo México	1,555,336.25	777,668.13	0.00	0.00	777,668.13	0.00	50.00
17	SIAPA	CG			Km. de Líneas de conducción	0.02	Habitantes mejorados se reportan en el equipamiento del pozo	141200001	1243756	Zapopan	Valle Real	617,875.00	308,937.50	0.00	0.00	308,937.50	0.00	50.00
18	SIAPA	CG			Km. de Líneas de conducción	1.01	Habitantes mejorados se reportan en el equipamiento del pozo	140980001	608114	Tlaquepa que	El Tempisque	3,995,978.01	1,592,989.01	0.00	0.00	1,592,989.01	0.00	50.00
<b>TOTAL SUBCOMPONENTE AGUA POTABLE</b>												<b>75,681,129.72</b>	<b>37,840,564.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>37,840,564.86</b>	<b>0.00</b>	<b>50.00</b>
<b>SUBTOTAL ACCIONES</b>												<b>75,681,129.72</b>	<b>37,840,564.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>37,840,564.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>SUPERVISIÓN TÉCNICA:</b>												<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>SUPERVISIÓN OPERATIVA:</b>												<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>CONTROLADORA SOCIAL:</b>												<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>												<b>75,681,129.72</b>	<b>37,840,564.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>37,840,564.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**ESTRATEGIAS IMPACTADAS:**

- 1. SERVICIO DE AGUA POTABLE
- 2. ALCANTARILLADO
- 3. SANEAMIENTO
- 4. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- 5. RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 6. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
- 7. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS
- 8. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS
- 9. MANEJO DE RESIDUOS BIOLÓGICOS
- 10. MANEJO DE RESIDUOS QUÍMICOS
- 11. MANEJO DE RESIDUOS METÁLICOS
- 12. MANEJO DE RESIDUOS INORGÁNICOS
- 13. MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS
- 14. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS
- 15. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS
- 16. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS INORGÁNICOS
- 17. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS ORGÁNICOS
- 18. MANEJO DE RESIDUOS GASEOSOS
- 19. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS
- 20. MANEJO DE RESIDUOS BIOLÓGICOS
- 21. MANEJO DE RESIDUOS QUÍMICOS
- 22. MANEJO DE RESIDUOS METÁLICOS
- 23. MANEJO DE RESIDUOS INORGÁNICOS
- 24. MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS
- 25. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS
- 26. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS
- 27. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS INORGÁNICOS
- 28. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS ORGÁNICOS
- 29. MANEJO DE RESIDUOS GASEOSOS
- 30. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

**NOTAS:**

1. EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO ES SUSCRITO TANTO POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE APORTA RECURSOS, ES EJECUTOR Y BENEFICARIO DEL PROGRAMA.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

ING. JORGE MARCO ANDRÉS  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA  
LEONIA-SANTIAGO-PACÍFICO

ING. FELIPE TRUJILLO ARIAS  
DIRECTOR GENERAL

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO

ING. ARISTEA MENDOZA  
DIRECTOR GENERAL







Sabino,  
Seguimiento



020519

ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA  
Oficio No. OCV/056/2018  
Guadalajara, Jalisco; a 08 de noviembre de 2018

- JADM EMBORA  
CED. DE SEL.  
DONDE MENCIONE  
ESTE OFICIO  
28/NOV/18

RESA BRITO SERRANO.  
DEL ESTADO DE JALISCO.

22 NOV. 2018  
3 Copias de -  
Oficio: 054/18-199/18-  
8330/18 y 7 F. MONEX-  
HORA: 15:15 #236/18

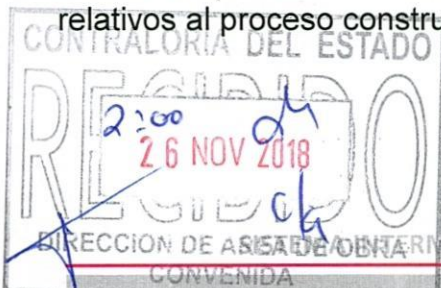
AT'N: MTRO. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.  
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL  
DE OBRA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

En alcance al diverso OCV/054/2018 de fecha 08 de noviembre de 2018, correspondiente a la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, se hace la aclaración respecto del monto reintegrado a la TESOFE de la siguiente manera:

Con número de oficio 0330/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 18 de junio de 2018, signado por el Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, Director General de Verificación y Control de Obra, se notificó a este organismo que se debía realizar el reintegro por un monto de \$15,575.14 IVA incluido, mencionando lo siguiente: "No incluye los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo; por lo que, deberá analizarlos e incluirlos al importe señalado..."

A través del memorándum SAOC/236/2018 de fecha 27 de junio de 2018, signado por el L.A.E. Eduardo García Barragán, Jefe de Auditoría a Obras y Contratos, se realizó el cálculo de la cantidad observada de \$15,575.14 más los trabajos realizados por la cantidad de \$13,717.30, dando un total de \$29,292.44 IVA incluido.

Con el número de oficio DG/199/2018 de fecha 07 de agosto de 2018, signado por el Ing. Aristeo Mejía Durán, se solicitó una segunda línea de captura por la cantidad de \$6,858.65, debido a que anteriormente no se habían tomado en cuenta los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo.



Recibi original de  
GEM 2018 29/NOV/18  
Lissette



000043




Cabe señalar que de acuerdo a la estructura financiera aprobada en el programa PROAGUA, corresponde el 50% de aportación federal y 50% se cubre con recursos propios, por lo que se realizaron los reintegros de acuerdo dicha estructura, dando un total de \$14,646.22 correspondientes al 50 % de los \$29,292.44, más \$3.896.00 de los intereses generados y \$2,714.00 por las cargas financieras.

Se anexa copia simple de los documentos aquí mencionados para su mejor apreciación.

**ATENTAMENTE:**

**“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”**



**MTR. TLACAEEL JIMÉNEZ BRISEÑO.  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA.**

C.CP. ARCHIVO.  
smrm.





**ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA**  
**Oficio No. OCV/054/2018**  
**Guadalajara, Jalisco; a 08 de noviembre de 2018**

**LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.**  
**CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.**  
**PRESENTE.**

**AT'N: MTRO. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.**  
**DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL**  
**DE OBRA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

En seguimiento a la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, se envían copias certificadas de los reintegros realizados a la TESOFE correspondientes a la observación 2 de dicha auditoría, por la cantidad de \$14,646.22, así como, \$3,896.00 correspondientes a los intereses generados y \$2,714.00 por las cargas financieras generadas, anexando copia certificada del comprobante de las transferencias bancarias y del estado de cuenta bancario donde se identifica el origen de los recursos, lo anterior, para que sean tomadas en cuenta para la solventación de dicha observación.

**ATENTAMENTE:**  
**"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

**MTRO. TLACAEEL JIMÉNEZ BRISEÑO.**  
**COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA.**

GOBIERNO DE JALISCO OFICIALIA DE PARTES  
 PODER EJECUTIVO  
 CONTRALORIA DEL ESTADO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
 A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

08 NOV 2018  
 C/ANEXOS  
 CARPETAS ( ) Oficio Ex. Original DE OFICIO # 266/18.  
 CAJAS ( ) T/A ORIGINAL DE OFICIO # 266/18.  
 OTROS ( ) 10 Folios Ex. Copias Certificadas  
 Copia del D.F. de la Oficio C/Ex  
 del Sr. Asst. MEXICAN ADOJ Ex Copias Simple  
 HORA: 17:09

C.P. ARCHIVO.  
 smrm.

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx





SIAPA

agua SIAPA

10 AGO. 2018

DIRECCIÓN DE FINANZAS

OFICIO No. DG/199/2018  
DIRECCIÓN GENERAL

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Agosto de 2018  
Asunto: Solicitud de segunda Línea de captura

ING. JORGE MALAGÓN DÍAZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE LA CUENCA  
LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA  
P R E S E N T E

Con relación al PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) ejercicio 2016 y en alcance al oficio DG/177/2018, mediante el cual este Organismo solicitó una la línea de captura para la devolución de recursos derivado de la auditoria **AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017**, llevada al cabo por la Contraloría del Estado de Jalisco, a la acción denominada: "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro con una longitud de 1,010 metros, del Pozo Los Hornos a red existente", siendo el motivo de la citada línea de captura la devolución de recursos del suministro e instalación de tubería de 10" (250mm) de diámetro, de una longitud de 15.6 metros.

Le informo que derivado del análisis a la cedula de observación y visita de campo a la obra en mención, la Contraloría del Estado de Jalisco, mediante el oficio 0404/DGVCO/DAOC/2018, solicitó a este Organismo se lleve al cabo la devolución de recursos que correspondan a los trabajos realizados en el proceso constructivo para el suministro e instalación de la citada tubería de 10" de diámetro.

De acuerdo a lo anterior, solicitamos su valioso apoyo con el trámite una SEGUNDA LÍNEA DE CAPTURA para el reintegro a la Tesorería de la Federación, de la cantidad federal correspondiente, según la estructura financiera aprobada, por un monto de **\$6,858.65** pesos, cifra que resulta de lo siguiente:

- Importe total de los trabajos para el suministro e instalación de 15.60 metros de 10": **\$29,292.44**
- Aportación federal 50%: **\$14,646.22.**
- Cantidad solicitada en la primera línea de captura: **\$7,787.57.**
- Segunda línea de captura: **\$6,858.65.**

Sin más por el momento, me despido de Usted, aprovechando la ocasión para reiterarle mi más alta consideración.

A T E N T A M E N T E

"2018 Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara,"

DIRECCIÓN TÉCNICA

SIAPA  
10 AGO. 2018  
RECIBIDO

ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN  
DIRECTOR GENERAL

ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA  
10 AGO. 2018  
BOS Marcela Franco

CONACUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA  
10 AGO 2018

Anexos: Copia del oficio 0404/DGVCO/DAOC/2018 y copia del memorándum SAOC/236/2018.

- C.C.P. Dirección Técnica del SIAPA
- C.C.P. Órgano de Control y Vigilancia del SIAPA
- C.C.P. Dirección de Finanzas del SIAPA
- C.C.P. Subdirección de Obras del SIAPA
- C.C.P. Archivo

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

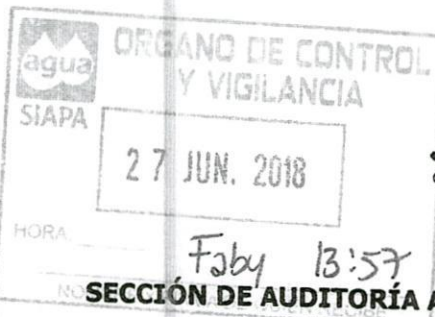
Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44460 - Guadalajara, Jalisco, México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx

Recibi  
07 agosto 18  
PCVCO

*Handwritten signature*





**SECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS**  
**MEMORANDUM: SAOC/236/2018**  
 Guadalajara, Jal. 27 de Junio de 2018

**ING. JOSÉ NUÑEZ GUTIERREZ**  
**SUBDIRECTOR DE OBRAS**

**PRESENTE.**

En referencia al contrato SIAPA-APA-LP-089/16, asignado al contratista; **CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.**, correspondiente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DE AGUA POTABLE DE 10" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 1,010 METROS, DEL POZO LOS HORNOS A RED EXISTENTE". Le informo que en el proceso de auditoría realizado al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2016, con la finalidad de realizar las aclaraciones pertinentes a las mediciones de la obra y poder solventar la observación generada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso, se realizó la inspección física de la misma, levantando para tal efecto 01 Acta de Sitio No. 01-0305/DGVCO/DAOC(2018), en la cual se plasmó el resultado obteniendo, con la resolución de que: "Se determina como aclarada la diferencia asentada en la cédula de observación No. 2.- Pagos en exceso, para la tubería de 12" (300mm), coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada; sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250mm), siendo ésta de 15.6 m para los conceptos de suministro e instalación. Por lo anterior, el contratista deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar dicha observación, en la cual se incluyeron los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo los cuales equivalen a un monto de \$ 29,292.44 IVA incluido, mas los rendimientos generados desde su pago hasta su reintegro a la TESOFE, en los siguientes conceptos los cuales a continuación se mencionan:

**CONCEPTOS DENTRO DE CATALOGO**

CÓDIGO	CONCEPTOS DE TRABAJO		UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	CANTIDAD AUDITADA	DIFERENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DE DEDUCTIVA SIN I.V.A.
	DESCRIPCIÓN							
PU00088	TRAZO Y NIVELACION A CIELO ABIERTO CON APARATO TOPOGRAFICO, LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MADERA DE PINO DE 2DA. PARA REFERENCIAS, PUENTES Y NIVELETAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS CALHIDRA E HILO DE PLASTIUCO.		M	1380.8	1365.2	15.6	\$ 6.65	103.74
PU01083	ELABORACION DE BASE HIDRAULICA CON GRAVA DE 1 1/2" A FINOS DE TRITURACION 70-30 COMPACTADA AL 95% DE LA PRUEBA PROCTOR MODIFICADA INCLUYE: HUMEDAD ÓPTIMA MEZCLADO TENDIDO Y COMPACTADO.		M2	146.48	143.98	2.5	\$ 343.84	859.6
PU00005	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, ESPESOR DE 5 A 10 CMS. INCLUYE: EQUIPO Y MANO DE OBRA.		M	1006.92	975.62	31.2	\$ 17.02	531.02
PU02834	DEMOLICIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MARTILLO HIDRAULICO EL CONCEPTO INCLUYE: EQUIPO NECESARIO HERRAMIENTA Y COLOCACION A UN LADO DE LA CEPA.		M3	91.94	89.21	2.73	\$ 149.80	408.95
PU60437	REPOSICION DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPEADO DE 20 CMS. DE ESPESOR EL CONCEPTO INCLUYE: PIEDRA Y CONCRETO F' C= 200 KG/CM2.		M2	484.73	469.91	14.82	\$ 304.42	4511.50
PU00010	EXCAVACION CON MEDIOS MECANICOS DE CEPAS A CIELO ABIERTO EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA A CUALQUIER PROFUNDIDAD MEDIDA COMPACTA EL CONCEPTO INCLUYE: COLOCACION DEL MATERIAL A UN COSTADO DE LA CEPA AFINE DE PISO Y TALUDES.		M3	892.94	877.02	15.92	\$ 34.97	556.72
PU01557	PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO INCLUYE: EL SUMINISTRO DE MATERIAL, CARRETILLO A 1RA. ESTACION, EXTENDIDO Y NIVELADO		M3	30.48	29.23	1.25	\$ 219.45	274.31

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44430 - Guadalajara, Jalisco, México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



PU00087	ENCAMADO Y ACOSTILLADO DE TUBO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% P.V.S.M. EN CAPAS DE 20 CMS. EL CONCEPTO INCLUYE: EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL MATERIAL SU TRASPALO EL FONDO DE LA CEPA LA INCORPORACION DE AGUA Y SU HOMOGENEIZACION CON LA HUMEDAD OPTIMA	M3	124.11	118.49	5.62	\$ 254.63	1431.02
PU00044	RELLENO DE CEPAS CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% P.V.S.M. EN CAPAS DE 20 CMS. EL CONCEPTO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL SU TRASPALO AL FONDO DE LA CEPA LA INCORPORACION DEL AGUA Y SU HOMOGENEIZACION CON LA HUMEDAD OPTIMA.	M3	172.26	164.14	8.12	\$ 212.43	1724.93
PU00062	CARGA CON MAQUINA Y ACARREO EN CAMION VOLTEO AL 1ER. KILOMETRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, DEMOLICIONES Y/O DESAZOLVES EL CONCEPTO INCLUYE: ABUNDAMIENTOS DEL MATERIAL, EQUIPO Y MANIOBRAS.	M3	867	848.35	18.65	\$ 23.70	442.00
PU00064	ACARREO EN CAMION VOLTEO A KM. SUBSECUENTE DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y/O DESAZOLVES EL CONCEPTO INCLUYE: ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL EQUIPO Y MANIOBRAS DE DESCARGA	M3K	5202	5090.1	111.9	\$ 5.48	613.21
PU00089	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA.	M2	6987.75	6909.75	78	\$ 4.72	368.16
PU65300	SUMINISTRO E INSTALACION DE PVC ORIENTADO CLASE 500 DE 250 MM DE DIAMETRO PRESION NOMINAL DE 12.5 KG/CM2 BAJO NORMA ISO 16422-2006 # TUBERIA Y JUNTAS HECHAS DE POLICLORURO DE VINILO ORIENTADO NO PLASTIFICADO (PVC-O) PARA LA CONDUCCION DE AGUA A PRESION SEGUN ESPECIFICACIONES. MRS MINIMO 50 MPA. Y UN COEFICIENTE DE SEGURIDAD C=1.4, CON JUNTA ELASTICA SEGUN ISO 16422:2006 CON EL CERTIFICADO NACIONAL MEXICANO SEGUN NOM-001-CONAGUA-2011 VIGENTE. INCLUYE: CARGA, DESCARGA, ACARREOS, FLETES A UN COSTADO DE LA CEPA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO SUMINISTRO.	M	1093	1077.4	15.6	\$ 805.54	12566.42
PU65301	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC ORIENTADO CLASE 500 DE 250 MM DE DIAMETRO PRESION NOMINAL DE 12.5 KG/CM2 BAJO NORMA ISO 16422-2006, TUBERIA Y JUNTAS HECHAS DE POLICLORURO DE VINILO ORIENTADO NO PLASTIFICADO (PVC-O) PARA LA CONDUCCION DE AGUA A PRESION SEGUN ESPECIFICACIONES. MRS MINIMO 50 MPA. Y UN COEFICIENTE DE SEGURIDAD DE C=1.4, CON JUNTA ELASTICA SEGUN ISO 16423:2006 CON EL CERTIFICADO NACIONAL MEXICANO SEGUN NOM-001 CONAGUA 2011 VIGENTE. INCLUYE: PRUEBA HIDROSTATICA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M	1093	1077.4	15.6	\$ 55.16	860.50

SUB TOTAL..... \$ 25,252.11  
IVA... \$ 4,040.33  
**IMPORTE TOTAL..... \$ 29,292.44**

Por lo anterior, se anexa para su conocimiento copia simple del Acta de Sitio aludida con anterioridad, misma que contiene como soporte memoria fotográfica.

Con fundamento legal en el artículo 55 de la Ley de Obras Públicas, artículo 8 fracción I de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, artículo 14 y 131 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 74 fracción I, V y 75 (inciso b) del Reglamento Interno de SIAPA.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN**  
**JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS**

C.c.p. DIRECTOR DE FINANZAS.- LUCÍA LORENA DE SANTIAGO GONZALEZ.  
C.c.p. SUPERINTENDENTE DE OBRAS Y PROYECTOS.- ING. JUAN ANTONIO JIMENEZ SOLTERO.  
C.c.p. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO. MTR. TLACAEJ JIMÉNEZ BRISEÑO.  
C.c.p. COORDINADOR DE OBRA.- ING. JAIME FERNANDO MARTINEZ MEJIA.  
C.c.p. Archivo

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

\*Eom

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco. México • T. (33) 38-37-42-72

[www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)



NÚMERO: 0330/DGVCO/DAOC/2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 18 de junio de 2018.

Ing. Aristeo Mejía Durán  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Sistema  
Intermunicipal de los Servicios de  
Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)  
Av. Dr. R. Michel No. 461, esq. González Gallo  
Colonia San Carlos  
Guadalajara, Jalisco  
C.P. 44460  
Presente.

O.P SIAPA 015586

JUN 21 '18 PM 12:09

21 JUN. 2018

13:30

*Marcelo Franco*

Asunto: Cumplimiento de visita a obras.

En atención a su oficio número DG/131/2018, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, con el cual le solicitó programar una visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo los hornos a red existente", observada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso, auditoría efectuada a ese Organismo a su cargo, para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2016; así como en seguimiento a nuestro similar número 0305/DGVCO/DAOC/2018, con el cual se comunicó el nombre del personal designado para la realización de la misma, le informo que esta Contraloría Estatal, a través de sus representantes: Ing. José Antonio Diosdado Martínez, Auditor adscrito a la Dirección General a mi cargo, así como Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para prestar los servicios de apoyo técnico y de carácter operativo, para la realización de la visita de verificación solicitada, asistieron al sitio de la obra observada, reuniéndose con personal del SIAPA designado para tal efecto y realizaron la inspección física de la misma, la cual fue identificada por su personal asignado como parte del programa auditado, levantando para tal efecto 01 Acta de Sitio No. 01-0305/DGVCO/DAOC/2018, en la cual se plasmó el resultado obtenido, con la resolución de que: "Se determina como aclarada la diferencia asentada en la cédula de observación No. 2.- Pagos en exceso, para la tubería de 12" (300 mm), coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada; sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250 mm), siendo ésta de 15.6 m para los conceptos de suministro e instalación. Por lo anterior, el SIAPA deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar dicha observación, por un monto de \$15,575.14 IVA incluido, monto que no incluye los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo; por lo que, deberá analizarlos e incluirlos al importe señalado, más los rendimientos generados desde su pago hasta su reintegro a la TESOFE."

Por lo anterior, se anexa para su conocimiento copia simple del Acta de Sitio aludida con anterioridad, misma que contiene como soporte memoria fotográfica. Es importante indicar que obra en poder de su personal asignado, 01 juego de lo mencionado en original. Con lo anterior damos por atendida su solicitud.

Cabe señalar que es competencia del SIAPA, realizar la integración de la argumentación y documentación que sustente la respuesta de solventación, misma que se enviará a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, por conducto de la Contraloría del Estado de Jalisco, tal como quedó establecido en la cédula de observación generada en la auditoría que nos ocupa.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

c.c. Lic. María Teresa Brito Serrano



Contraloría del Estado

*Cadenamiento a que cademenamiento*

*Fecha de la minuta del contrato al que se refiere al contratista Terry y Efrén*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

19 JUN. 2018

PACHADO

CIALIA DE PARTES





**ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA**  
**Oficio No. OCV/056/2018**  
**Guadalajara, Jalisco; a 08 de noviembre de 2018**

**LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.**  
**CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.**  
**P R E S E N T E.**

DOCUMENTACION ANEXA  
VERIFICAR SU CONTENIDO  
22 NOV. 2018  
3 Copias de Oficios:  
051/18 - 199/18 - 032/18  
y de MEXNUMSUDU 236/18  
15:15

**AT'N: MTRO. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.**  
**DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL**  
**DE OBRA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

En alcance al diverso OCV/054/2018 de fecha 08 de noviembre de 2018, correspondiente a la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, se hace la aclaración respecto del monto reintegrado a la TESOFE de la siguiente manera:

Con número de oficio 0330/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 18 de junio de 2018, signado por el Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, Director General de Verificación y Control de Obra, se notificó a este organismo que se debía realizar el reintegro por un monto de \$15,575.14 IVA incluido, mencionando lo siguiente: "No incluye los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo; por lo que, deberá analizarlos e incluirlos al importe señalado..."

A través del memorándum SAOC/236/2018 de fecha 27 de junio de 2018, signado por el L.A.E. Eduardo García Barragán, Jefe de Auditoría a Obras y Contratos, se realizó el cálculo de la cantidad observada de \$15,575.14 más los trabajos realizados por la cantidad de \$13,717.30, dando un total de \$29,292.44 IVA incluido.

Con el número de oficio DG/199/2018 de fecha 07 de agosto de 2018, signado por el Ing. Aristeo Mejía Durán, se solicitó una segunda línea de captura por la cantidad de \$6,858.65, debido a que anteriormente no se habían tomado en cuenta los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo.





Cabe señalar que de acuerdo a la estructura financiera aprobada en el programa PROAGUA, corresponde el 50% de aportación federal y 50% se cubre con recursos propios, por lo que se realizaron los reintegros de acuerdo dicha estructura, dando un total de \$14,646.22 correspondientes al 50 % de los \$29,292.44, más \$3.896.00 de los intereses generados y \$2,714.00 por las cargas financieras.

Se anexa copia simple de los documentos aquí mencionados para su mejor apreciación.

**ATENTAMENTE:**

**“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”**



**MTRO. TLACAEL JIMÉNEZ BRISEÑO.  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA.**

C.CP. ARCHIVO.  
smrm.

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 · S.R. · Col. Las Conchas · C.P. 44430 · Guadalajara, Jalisco. México · T. (33) 38-37-42-72

[www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)





**ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA**  
**Oficio No. OCV/054/2018**  
**Guadalajara, Jalisco; a 08 de noviembre de 2018**

**LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO.**  
**CONTRALORA DEL ESTADO DE JALISCO.**  
**PRESENTE.**

**AT'N: MTRO. LUIS ENRIQUE BARBOZA NIÑO.**  
**DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL**  
**DE OBRA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

En seguimiento a la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, se envían copias certificadas de los reintegros realizados a la TESOFE correspondientes a la observación 2 de dicha auditoría, por la cantidad de \$14,646.22, así como, \$3,896.00 correspondientes a los intereses generados y \$2,714.00 por las cargas financieras generadas, anexando copia certificada del comprobante de las transferencias bancarias y del estado de cuenta bancario donde se identifica el origen de los recursos, lo anterior, para que sean tomadas en cuenta para la solventación de dicha observación.

**ATENTAMENTE:**  
**"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

**MTRO. TLACAEEL JIMÉNEZ BRISEÑO.**  
**COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA.**

GOBIERNO DE JALISCO  
 OFICIALIA DE PARTES

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
 Y RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

08 NOV 2018  
 CARPETAS ( )  
 CAJAS ( )  
 OTROS ( )  
 HORA: 17:09 -

*Handwritten notes:*  
 Oficina Ejecutiva  
 Original de Oficio # 266/18  
 10 Folios En Copias Certificadas  
 Copia de los documentos Oficio OCV/167  
 Anexos En Copias Simple

C.CP. ARCHIVO.  
 smrm.

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



**SIAPA**

10 AGO. 2018  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

**OFICIO No. DG/199/2018**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Agosto de 2018  
**Asunto:** Solicitud de segunda Línea de captura

**ING. JORGE MALAGÓN DÍAZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE LA CUENCA**  
**LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO**  
**COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA**  
**PRESENTE**

Con relación al PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) ejercicio 2016 y en alcance al oficio DG/177/2018, mediante el cual este Organismo solicitó una la línea de captura para la devolución de recursos derivado de la auditoria **AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017**, llevada al cabo por la Contraloría del Estado de Jalisco, a la acción denominada: "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro con una longitud de 1,010 metros, del Pozo Los Hornos a red existente", siendo el motivo de la citada línea de captura la devolución de recursos del suministro e instalación de tubería de 10" (250mm) de diámetro, de una longitud de 15.6 metros.

Le informo que derivado del análisis a la cedula de observación y visita de campo a la obra en mención, la Contraloría del Estado de Jalisco, mediante el oficio 0404/DGVCO/DAOC/2018, solicitó a este Organismo se lleve al cabo la devolución de recursos que correspondan a los trabajos realizados en el proceso constructivo para el suministro e instalación de la citada tubería de 10" de diámetro.

De acuerdo a lo anterior, solicitamos su valioso apoyo con el trámite una SEGUNDA LÍNEA DE CAPTURA para el reintegro a la Tesorería de la Federación, de la cantidad federal correspondiente, según la estructura financiera aprobada, por un monto de **\$6,858.65 pesos**, cifra que resulta de lo siguiente:

- Importe total de los trabajos para el suministro e instalación de 15.60 metros de 10": **\$29,292.44**
- Aportación federal 50%: **\$14,646.22.**
- Cantidad solicitada en la primera línea de captura: **\$7,787.57.**
- Segunda línea de captura: **\$6,858.65.**

ORGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA  
10 AGO. 2018  
13:05  
Marcela Franco

Sin más por el momento, me despido de Usted, aprovechando la ocasión para reiterarle mi más alta consideración.

**ATENTAMENTE**

**"2018 Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara,"**

DIRECCION TECNICA  
10 AGO. 2018  
RECIBIDO

**ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN**  
**DIRECTOR GENERAL**

CONACIA  
10 AGO 2018

Anexos: Copia del oficio 0404/DGVCO/DAOC/2018 y copia del memorándum SAOC/236/2018.

- CCP Dirección Técnica del SIAPA
- CCP Organismo de Control y Vigilancia del SIAPA
- CCP Dirección de Finanzas del SIAPA
- CCP Subdirección de Obras del SIAPA
- CCP Archivo

**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

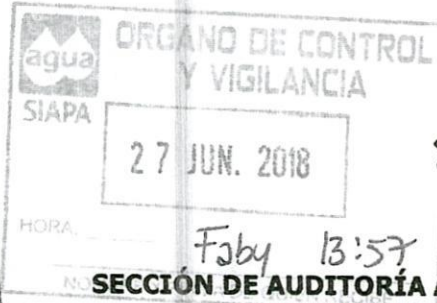
Recibido  
10 agosto 18  
PDCO

*[Handwritten signature]*





SIAPA



SECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS  
MEMORANDUM: SAOC/236/2018  
Guadalajara, Jal. 27 de Junio de 2018

ING. JOSÉ NUÑEZ GUTIERREZ  
SUBDIRECTOR DE OBRAS

PRESENTE.

En referencia al contrato SIAPA-APA-LP-089/16, asignado al contratista; CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V., correspondiente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DE AGUA POTABLE DE 10" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 1,010 METROS, DEL POZO LOS HORNOS A RED EXISTENTE". Le informo que en el proceso de auditoría realizado al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2016, con la finalidad de realizar las aclaraciones pertinentes a las mediciones de la obra y poder solventar la observación generada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso, se realizó la inspección física de la misma, levantando para tal efecto 01 Acta de Sitio No. 01-0305/DGVCO/DAOC(2018), en la cual se plasmó el resultado obteniendo, con la resolución de que: "Se determina como aclarada la diferencia asentada en la cédula de observación No. 2.- Pagos en exceso, para la tubería de 12" (300mm), coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada; sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250mm), siendo ésta de 15.6 m para los conceptos de suministro e instalación. Por lo anterior, el contratista deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar dicha observación, en la cual se incluyeron los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo los cuales equivalen a un monto de \$ 29,292.44 IVA incluido, mas los rendimientos generados desde su pago hasta su reintegro a la TESOFE, en los siguientes conceptos los cuales a continuación se mencionan:

CONCEPTOS DENTRO DE CATALOGO

CÓDIGO	CONCEPTOS DE TRABAJO DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	CANTIDAD AUDITADA	DIFERENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DE DEDUCTIVA SIN I.V.A.
PU00088	TRAZO Y NIVELACION A CIELO ABIERTO CON APARATO TOPOGRAFICO, LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MADERA DE PINO DE 2DA. PARA REFERENCIAS, PUENTES Y NIVELETAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS CALHIDRA E HILO DE PLASTIUCO.	M	1380.8	1365.2	15.6	\$ 6.65	103.74
PU01083	ELABORACION DE BASE HIDRAULICA CON GRAVA DE 1 1/2" A FINOS DE TRITURACION 70-30 COMPACTADA AL 95% DE LA PRUEBA PROCTOR MODIFICADA INCLUYE: HUMEDAD ÓPTIMA MEZCLADO TENDIDO Y COMPACTADO.	M2	146.48	143.98	2.5	\$ 343.84	859.6
PU00005	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, ESPESOR DE 5 A 10 CMS. INCLUYE: EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M	1006.82	975.62	31.2	\$ 17.02	531.02
PU02834	DEMOLICION DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MARTILLO HIDRAULICO EL CONCEPTO INCLUYE: EQUIPO NECESARIO HERRAMIENTA Y COLOCACION A UN LADO DE LA CEPAS.	M3	91.94	89.21	2.73	\$ 149.80	408.95
PU60437	REPOSICION DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPEADO DE 20 CMS. DE ESPESOR EL CONCEPTO INCLUYE: PIEDRA Y CONCRETO F' C= 200 KG/CM2.	M2	484.73	469.91	14.82	\$ 304.42	4511.50
PU00010	EXCAVACION CON MEDIOS MECANICOS DE CEPAS A CIELO ABIERTO EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA A CUALQUIER PROFUNDIDAD MEDIDA COMPACTA EL CONCEPTO INCLUYE: COLOCACION DEL MATERIAL A UN COSTADO DE LA CEPAS AFINE DE PISO Y TALUDES.	M3	892.94	877.02	15.92	\$ 34.97	556.72
PU01557	PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO INCLUYE: EL SUMINISTRO DE MATERIAL, CARRETILLO A 1RA. ESTACION, EXTENDIDO Y NIVELADO	M3	30.48	29.23	1.25	\$ 219.45	274.31

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



PU00087	ENCAMADO Y ACOSTILLADO DE TUBO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% P.V.S.M. EN CAPAS DE 20 CMS. EL CONCEPTO INCLUYE: EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL MATERIAL SU TRASPALO EL FONDO DE LA CEPA LA INCORPORACION DE AGUA Y SU HOMOGENEIZACION CON LA HUMEDAD OPTIMA	M3	124.11	118.49	5.62	\$ 254.63	1431.02
PU00044	RELLENO DE CEPAS CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% P.V.S.M. EN CAPAS DE 20 CMS. EL CONCEPTO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL SU TRASPALO AL FONDO DE LA CEPA LA INCORPORACION DEL AGUA Y SU HOMOGENEIZACION CON LA HUMEDAD OPTIMA.	M3	172.26	164.14	8.12	\$ 212.43	1724.93
PU00062	CARGA CON MAQUINA Y ACARREO EN CAMION VOLTEO AL 1ER. KILOMETRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, DEMOLICIONES Y/O DESAZOLVES EL CONCEPTO INCLUYE: ABUNDAMIENTOS DEL MATERIAL, EQUIPO Y MANIOBRAS.	M3	867	848.35	18.65	\$ 23.70	442.00
PU00064	ACARREO EN CAMION VOLTEO A KM. SUBSECUENTE DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y/O DESAZOLVES EL CONCEPTO INCLUYE: ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL EQUIPO Y MANIOBRAS DE DESCARGA	M3K	5202	5090.1	111.9	\$ 5.48	613.21
PU00089	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA.	M2	6987.75	6909.75	78	\$ 4.72	368.16
PU65300	SUMINISTRO E INSTALACION DE PVC ORIENTADO CLASE 500 DE 250 MM DE DIAMETRO PRESION NOMINAL DE 12.5 KG/CM2 BAJO NORMA ISO 16422-2006 # TUBERIA Y JUNTAS HECHAS DE POLICLORURO DE VINILO ORIENTADO NO PLASTIFICADO (PVC-O) PARA LA CONDUCCION DE AGUA A PRESION SEGUN ESPECIFICACIONES. MRS MINIMO 50 MPA. Y UN COEFICIENTE DE SEGURIDAD C=1.4, CON JUNTA ELASTICA SEGUN ISO 16422:2006 CON EL CERTIFICADO NACIONAL MEXICANO SEGUN NOM-001-CONAGUA-2011 VIGENTE. INCLUYE: CARGA, DESCARGA, ACARREOS, FLETES A UN COSTADO DE LA CEPA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO SUMINISTRO.	M	1093	1077.4	15.6	\$ 805.54	12566.42
PU65301	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC ORIENTADO CLASE 500 DE 250 MM DE DIAMETRO PRESION NOMINAL DE 12.5 KG/CM2 BAJO NORMA ISO 16422-2006, TUBERIA Y JUNTAS HECHAS DE POLICLORURO DE VINILO ORIENTADO NO PLASTIFICADO (PVC-O) PARA LA CONDUCCION DE AGUA A PRESION SEGUN ESPECIFICACIONES. MRS MINIMO 50 MPA. Y UN COEFICIENTE DE SEGURIDAD DE C=1.4, CON JUNTA ELASTICA SEGUN ISO 16423:2006 CON EL CERTIFICADO NACIONAL MEXICANO SEGUN NOM-001 CONAGUA 2011 VIGENTE. INCLUYE: PRUEBA HIDROSTATICA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M	1093	1077.4	15.6	\$ 55.16	860.50

SUB TOTAL..... \$ 25,252.11  
IVA... \$ 4,040.33  
IMPORTE TOTAL..... \$ 29,292.44

Por lo anterior, se anexa para su conocimiento copia simple del Acta de Sitio aludida con anterioridad, misma que contiene como soporte memoria fotográfica.

Con fundamento legal en el artículo 55 de la Ley de Obras Públicas, artículo 8 fracción I de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, artículo 14 y 131 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 74 fracción I, V y 75 (inciso b) del Reglamento Interno de SIAPA.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN**  
**JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS**

C.c.p. DIRECTOR DE FINANZAS.- LUCÍA LORENA DE SANTIAGO GONZALEZ.  
C.c.p. SUPERINTENDENTE DE OBRAS Y PROYECTOS.- ING. JUAN ANTONIO JIMENEZ SOLTERO.  
C.c.p. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO. MTR. TLACAEJ JIMÉNEZ BRISEÑO.  
C.c.p. COORDINADOR DE OBRA.- ING. JAIME FERNANDO MARTINEZ MEJIA.  
C.c.p. Archivo

\*Eom

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco. México • T. (33) 38-37-42-72

[www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)



NÚMERO: 0330/DGVCO/DAOC/2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 18 de junio de 2018.

Ing. Aristeo Mejía Durán  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Sistema  
Intermunicipal de los Servicios de  
Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)  
Av. Dr. R. Michel No. 461, esq. González Gallo  
Colonia San Carlos  
Guadalajara, Jalisco  
C.P. 44460  
Presente.

O.P. SIAPA 015586

JUN 21 '18 PM 12:09

21 JUN. 2018

13:30

*Marcelo Franco*

Asunto: Cumplimiento de visita a obras.

En atención a su oficio número DG/131/2018, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, con el cual le solicitó programar una visita conjunta a la obra denominada "Construcción de línea de interconexión de agua potable de 10" de diámetro, con una longitud de 1010 m, del pozo los hornos a red existente", observada en la auditoría AUD/DIR/JAL/PROAGUA-SIAPA/2017, específicamente en la observación No. 02.- Pagos en exceso, auditoría efectuada a ese Organismo a su cargo, para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2016; así como en seguimiento a nuestro similar número 0305/DGVCO/DAOC/2018, con el cual se comunicó el nombre del personal designado para la realización de la misma, le informo que esta Contraloría Estatal, a través de sus representantes: Ing. José Antonio Diosdado Martínez, Auditor adscrito a la Dirección General a mi cargo, así como Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para prestar los servicios de apoyo técnico y de carácter operativo, para la realización de la visita de verificación solicitada, asistieron al sitio de la obra observada, reuniéndose con personal del SIAPA designado para tal efecto y realizaron la inspección física de la misma, la cual fue identificada por su personal asignado como parte del programa auditado, levantando para tal efecto 01 Acta de Sitio No. 01-0305/DGVCO/DAOC/2018, en la cual se plasmó el resultado obtenido, con la resolución de que: "Se determina como aclarada la diferencia asentada en la cédula de observación No. 2.- Pagos en exceso, para la tubería de 12" (300 mm), coincidiendo la medida levantada en campo con la estimada y pagada; sin embargo, prevalece la diferencia para la tubería de 10" (250 mm), siendo ésta de 15.6 m para los conceptos de suministro e instalación. Por lo anterior, el SIAPA deberá realizar el reintegro correspondiente para solventar dicha observación, por un monto de \$15,575.14 IVA incluido, monto que no incluye los conceptos de trabajo relativos al proceso constructivo; por lo que, deberá analizarlos e incluirlos al importe señalado, más los rendimientos generados desde su pago hasta su reintegro a la TESOFE."

Por lo anterior, se anexa para su conocimiento copia simple del Acta de Sitio aludida con anterioridad, misma que contiene como soporte memoria fotográfica. Es importante indicar que obra en poder de su personal asignado, 01 juego de lo mencionado en original. Con lo anterior damos por atendida su solicitud.

Cabe señalar que es competencia del SIAPA, realizar la integración de la argumentación y documentación que sustente la respuesta de solventación, misma que se enviará a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, por conducto de la Contraloría del Estado de Jalisco, tal como quedó establecido en la cédula de observación generada en la auditoría que nos ocupa.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra



Contraloría del Estado

*Cadenamiento a que cademeniento*

*Fecha de terminación del contrato  
a la fecha en que se solicite al  
contratista  
\* Tec y Esren*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

19 JUN. 2018

PACHADO

JALIA DE PARTES